



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
San José, Costa Rica
Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5000 – pdallanese@aya.go.cr

Informe
SG-GSD-2023-00159

FECHA: 2 de febrero del 2023

PARA: Karen Naranjo Ruiz
Junta Directiva



DE: Pilar Dall'Anese Álvarez
Subgerencia Gestión de Sistemas
Delegados

ASUNTO: Informe de Gestión 2022

Se adjunta informe requerido según lo instruido.

Quedamos a la orden.

C. Martha Ruiz Alfaro - Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados

Orieta Oreamuno Gómez - Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados

Karen Lépiz Sánchez - Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados

Jorge Zapata Arroyo - Gerencia General

Adriana Maria Valverde Cortés - Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados

Archivo



INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

> INFORME

Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados Informe de Gestión 2022

Enero 2023

INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
(506) 2242 5000 / www.aya.go.cr
Pavas, San José, Costa Rica.

Más y mejores servicios • Eficiencia • Comunicación

Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados Informe de Gestión 2022

SG-GSD-2023-00159

| | |
|--|-----------|
| Informe | 1 |
| Presentación..... | 5 |
| I. Plan Nacional Desarrollo e Inversión Pública Bicentenario 2019-2022 | 6 |
| 1. Mejorar la infraestructura social para el desarrollo de oportunidades para las familias y personas, con enfoque inclusivo e intercultural..... | 6 |
| 2. Aumentar la cobertura de abastecimiento de agua de calidad potable a la población abastecida por las Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales. (Sector salud, nutrición y deporte)..... | 7 |
| II. Plan Estratégico Institucional PEI versión 3..... | 7 |
| 1. Personal | 11 |
| 2. Control Interno | 13 |
| III. Ejecución del presupuesto | 18 |
| 1. UEN Administración de Proyectos..... | 19 |
| 2. UEN Gestión de Acueductos Rurales..... | 20 |
| IV. Detalle de los gastos presupuestarios | 22 |
| 1. Salarios | 22 |
| 2. Gastos en viáticos..... | 23 |
| 3. Gastos de transporte..... | 23 |
| 4. Gastos para ejecutar acciones | 24 |
| V. Macroproceso de infraestructura (DIN) | 26 |
| 1. Proceso Formulación de Proyectos..... | 26 |
| 2. Pre-Ejecución | 26 |
| 2.1 Proceso Diseño de proyectos | 26 |

| | |
|--|-----------|
| 2.2 Programa Huracán Otto | 27 |
| 3. Ejecución..... | 28 |
| 3.1. Fondos AyA..... | 29 |
| 3.2. Fondos DESAF..... | 29 |
| 3.3. Fondos DESAF-AyA | 30 |
| 3.4. Emergencia Huracán Otto | 30 |
| 4. Desinfección | 31 |
| VI. Macroproceso de Gestión Comunitaria del Agua (GCA)..... | 32 |
| 1. Proceso de Atención de ASADAS | 35 |
| 1.1 Solicitudes recibidas..... | 35 |
| 1.2 Atención de trámites y consultas..... | 38 |
| 1.3 Atención de casos..... | 41 |
| 2. Proceso de Fortalecimiento..... | 45 |
| 3. Proceso de Gobernanza..... | 51 |
| 4. Evaluación de entes operadores | 60 |
| VII. Barreras | 65 |
| VIII. Retos..... | 67 |

Presentación

La Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados SGSD, fue creada mediante acuerdo de Junta Directiva 2007-574, del 27 noviembre 2007, con el objetivo general de:

“Lograr el desarrollo ordenado de los sistemas rurales, así como promover y desarrollar, capacitar, asesorar y fiscalizar a las organizaciones a cargo de su administración y operación, de forma que estas satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes en concordancia con el ambiente.”

Está formada por dos Unidades Estrategias de Negocios: UEN Administración de Proyectos y UEN Gestión de Acueductos Rurales, así como dos direcciones staff que brindan apoyo logístico a toda la Subgerencia, donde en conjunto se encargan de atender la gestión delegada del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario

En cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo de Junta Directiva del AyA N° 2019-464, con fecha 26 de noviembre 2019, se presentan los logros de la gestión realizada por la Subgerencia Gestión Sistemas Delegados (SGSD) en el año 2022.

Este informe se ha organizado en siete apartados vinculando la gestión de la dependencia con respecto a los siguientes temas

- I) Plan Nacional de Desarrollo
- II) Plan Estratégico Institucional
- III) Gestión de la SGSD,
- IV) Ejecución presupuestaria
- V) Detalle del gasto
- VI) Acciones realizadas en el Macroproceso de Infraestructura y sus procesos
- VII) Acciones Macroproceso Gestión Comunitaria del Agua y sus procesos.

La información aportada se ha obtenido de los planes de trabajo e informes de gestión de las dependencias de la Subgerencia correspondiente al año 2022, así como el informe mensual de gestión dirigido a la Gerencia General, y otros.

I. Plan Nacional Desarrollo e Inversión Pública Bicentenario 2019-2022

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022, tiene como propósito contribuir con el fortalecimiento de la capacidad del Estado para definir objetivos, establecer prioridades, formular metas y asignar recursos, así como dar seguimiento y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos que se van a ejecutar durante el período 2019-2022.

Respecto al texto anterior a esta Subgerencia le corresponde atender los siguientes temas:

1. **Mejorar la infraestructura social para el desarrollo de oportunidades para las familias y personas, con enfoque inclusivo e intercultural.**

Meta 2022: Mejorar la infraestructura social para el desarrollo de oportunidades para las familias y personas, con enfoque inclusivo e intercultural: Conclusión de 1 proyecto en comunidad indígena. El proyecto incluido en esta meta es San Miguel, San Vicente y Sibuju el cual fue concluido en su totalidad, beneficiando a 705 habitantes.

En el Área Estratégica Seguridad Social, se incluye la meta para este periodo que consiste en la conclusión de tres proyectos de infraestructura de sistemas en comunidades indígenas.

2. Aumentar la cobertura de abastecimiento de agua de calidad potable a la población abastecida por las Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales. (Sector salud, nutrición y deporte).

Esta subgerencia, adicionalmente, realizó acciones en materia de desarrollo de infraestructura, mejoras e intervenciones para sistemas en operación, y otros, contribuyendo al logro de la meta de cobertura y a la ejecución del Programa Nacional para el Abastecimiento de Agua de Calidad Potable a la Población Rural del país. tales como las que se mencionan a continuación:

- A. Atención de casos de no conformes con la calidad del agua
- B. Atención de casos de la Comisión de Potabilización.
- C. Seguimiento a los casos de contaminación activada
- D. Construcción de los proyectos de siete sistemas de agua potable: Alto Varas, Alto Conte, Potrero, Sector Pueblo Nuevo, San-Miguel-San Vicente y Sibuju, Pleyades de Limón y Playa Grande, beneficiando a 9286 habitantes.
- E. En materia de desinfección, se realizaron 20 visitas en campo, para asesorar e instalar equipos de bombeo, de acuerdo con sus necesidades.

II. Plan Estratégico Institucional PEI versión 3.

El Plan Estratégico Institucional, busca ordenar la gestión institucional con las expectativas y necesidades de los distintos grupos de interés hacia afuera de AyA, así como las instancias internas vinculadas.

A continuación, se muestra los objetivos relacionados con la SGSD y el avance en el cumplimiento de las iniciativas estratégicas.

SU-05. Cumplir con las metas establecidas por el Gobierno de Costa Rica, para el

desarrollo económico y social del país.

Tabla 1
SU-05

| ID | Iniciativa Estratégica | Meta 2022 | Avance Meta diciembre 2022 |
|----|--|-----------|----------------------------------|
| 1 | Mejorar la infraestructura social para el desarrollo de oportunidades para las familias y personas, con enfoque inclusivo e intercultural San Miguel, San Vicente y Sibuju | 1 | 1 |
| 2 | Aumentar la cobertura de abastecimiento de agua de calidad potable a la población abastecida por las Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales. | 87.1% | 89.40% |

Fuente: Informe de Gestión UEN A.P, diciembre 2022 y Reporte anual 2021 LNA

PPI-10. Ejecutar los proyectos de inversión en tiempo, alcance y costo

Tabla 2
PPI-10

| Iniciativa Estratégica | Meta 2022 | Avance meta diciembre 2022 | Factores para no cumplimiento |
|--|-----------|----------------------------|---|
| Ejecución presupuestaria de proyectos de inversión (obras menores, rehabilitación mejora y ampliación de infraestructura, mejoramiento de la gestión y equipamiento, crecimiento de infraestructura) | 75% | 52% | La inversión alcanzo un 52% distribuido de la siguiente manera: Asignaciones Familiares un 53%, OTTO Donación 21%, INDER 0%, PCRS 278%, Contraparte OTTO 66%, Contraparte AF 90%. SGSD 79%, UENAP 61% |

Fuente: Informe de Administración y Finanzas SGSD, diciembre 2022

PI-11. Mejorar la prestación de los servicios brindados bajo el modelo delegado.

Meta: Número de ASADAS en categorías A y B / Total de ASADAS = 30%.

Tabla 3
PPI-11

| ID | Iniciativa Estratégica | Meta 2022 | Avance Cumplimiento diciembre | % cumplimiento | Observaciones |
|----|------------------------|-----------|-------------------------------|----------------|---------------|
|----|------------------------|-----------|-------------------------------|----------------|---------------|

| | | | | | |
|---|--|--|---------------------------|------|---|
| 1 | Ordenar territorialmente los entes prestadores de los servicios para crear ASADAS con mayor capacidad de gestión | 50 EPS (acumulativo) | 40 EPS (acumulativo) | 80% | Se mantiene el porcentaje reportado en el mes de setiembre por cuanto en los últimos tres meses del año 2022 no se reportaron entes ordenados territorialmente (octubre, noviembre y diciembre). El total acumulado de entes operadores, considerando los años 2020, 2021 y 2022 es de 40. El 15 de diciembre de 2022, mediante oficio SG-GSD-2022-02283 "Por tanto los procesos de integración y fusión se detuvieron por la instrucción girada" por el anterior presidente ejecutivo por lo que se le solicita al señor presidente ejecutivo actual, que la misma sea suspendida y se continúe con los procesos de integración y fusión en las ASADAS para cumplir con la recomendación emitida por la Auditoría Interna, así como atender varios procesos pendientes. Por lo anterior, esta subgerencia queda a la espera de dicha autorización. Adicionalmente, se plantearán las acciones a tomar a la luz del Plan Estratégico Institucional 2022-2026. |
| | | Documento de estrategia | En proceso | 25% | Se mantienen el porcentaje reportado en el mes de junio, ya que no se ha avanzado en el tema. Mediante el oficio SG-GSD-2022-02283 del 15 de diciembre del 2022, la Subgerencia de Sistemas Delegados escribe, entre otras cosas, a la Presidencia Ejecutiva "Por tanto, los procesos de integración y fusión se detuvieron por la instrucción girada por el anterior presidente ejecutivo por lo que se solicita al señor Presidente Ejecutivo que la misma sea suspendida y se continúe con los procesos de integración y fusión en las ASADAS para cumplir con la recomendación emitida por la Auditoría Interna, así como atender varios procesos pendientes.". Adicionalmente, se plantearán las acciones a tomar a la luz del Plan Estratégico Institucional 2022-2026. |
| 2 | Fortalecer las capacidades de las ASADAS, mediante procesos de capacitación. | 1687 (Acumulativo) | 4887 ASADAS (acumulativo) | 290% | Al mes de diciembre 2022 se reportan 60 nuevas ASADAS capacitadas, para un total de 4887 ASADAS lo que representa un 290% de la meta programada. |
| 3 | Fortalecer la capacidad de gestión de ASADAS mediante la gestión de alianzas | 4 proyectos de fortalecimiento de ASADAS desarrollados | 4 | 100% | Para este nuevo periodo se continua con el fortalecimiento de capacidades de las ASADAS con la ejecución de 7 proyectos. los mismos se desarrollan en el apartado de aliados estratégicos. Estos proyectos adicionales a los concluidos en el 2021 |
| 4 | Fortalecer las capacidades de las ASADAS, mediante la implementación del PME (Plan de Mejoras y Eficiencia) | 113 ASADAS con el PME implementado | 141 | 125% | Se reporta un total acumulado de 141 ASADAS con PME, 6 más que en periodo anterior |
| 5 | Fortalecer las capacidades de las ASADAS mediante la evaluación y categorización periódica de su funcionamiento. | 180 PES | 419 | 233% | Con respecto al mejoramiento de los entes operadores, en este II semestre 2022, se presenta la mejora en 68 entes operadores más, para un total acumulado de 419 entes (113-I semestre 2021, 13-II semestre 2021, 100-I semestre 2022, 68-II semestre 2022) |

Fuente: Informes de gestión diciembre 2022 UEN GA, Informe evaluación entes operadores II-2022

PPI-12. Redefinición del modelo de gestión delegada de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento de las aguas residuales. Meta LB+5% acumulativo=39.26%
 ICSAAP= 48.94 %

Tabla 4
PPI-12

| ID | Iniciativa Estratégica | Meta 2022 | Avance Cumplimiento | % cumplimiento | Observaciones |
|----|---|---|---------------------|----------------|---|
| 1 | Evaluar la calidad del servicio de agua potable brindado por ASADAS | LB+5% acumulado 34.26%+ 5%=39.26% | 48.94% | 125% | Se reporta el resultado del ICAAP según el informe de Evaluación de entes operadores |
| 2 | Sistematización evaluación y actualización del modelo actual de gestión de los servicios institucionales, mediante delegación. (organización de comunidad, constitución de ASADAS, delegación, asistencia técnica y acompañamiento y evaluación) concebido al amparo de las Ley 218 y la Ley 2726 | Plan piloto para el fortalecimiento de la Subgerencia y ordenamiento de ASADAS implementado | Suspendido | 13% | Durante este periodo no se dio avance sobre este tema. Mediante oficio SG-GSD-2022-01863 del 28 de octubre 2022 esta Subgerencia le comunica a la Junta Directiva que encuentra analizando el tema para coordinar con la Gerencia General el nuevo planteamiento y posterior presentación a la Junta Directiva. |

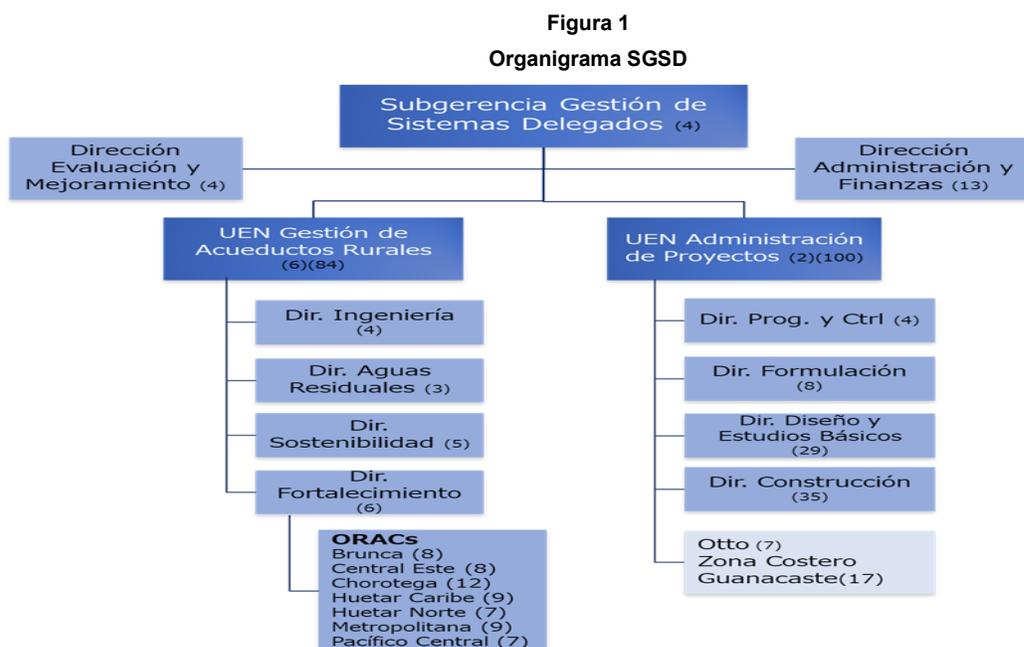
Fuente: Informe de evaluación entes operadores II semestre 2022 SGSD

Gestión Subgerencia de Sistemas Delegados.

La Gestión Subgerencia de Sistemas Delegados (SGSD), es instancia institucional encargada de atender los temas relacionados con la gestión comunitaria de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas residuales, mismos conferidos por Ley a la Institución, pero que por delegación lo pueden brindar las ASADAS.

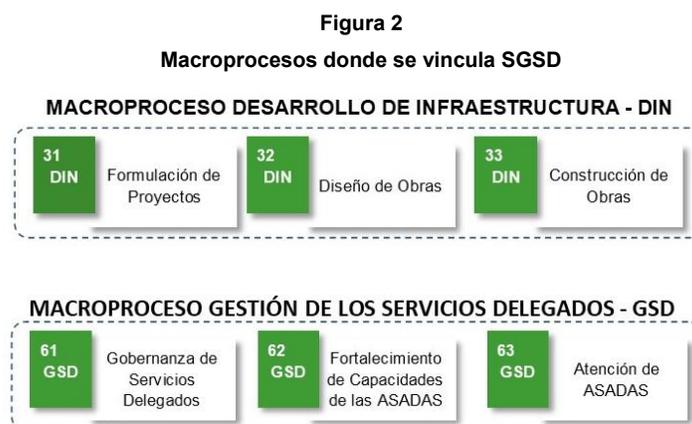
Tiene como objetivo general “Lograr el desarrollo ordenado de los sistemas rurales, así como promover y desarrollar, capacitar, asesorar y fiscalizar a las organizaciones a cargo de su administración y operación, de forma que estas satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes en concordancia con el ambiente.”

La estructura organizacional de la Subgerencia se presenta en el siguiente organigrama vigente



Fuente: Presentación SGSD a la Administración Superior, junio 2022

De acuerdo con el mapa institucional de procesos, las funciones que desarrolla la SGSD están ubicadas dentro de los siguientes dos macroprocesos sustantivos del AyA, por lo tanto, las tareas y actividades realizadas durante el año se agrupan en los procesos contenidos en ello.



1. Personal

La Subgerencia Sistemas Delegados cuenta con 209 plazas para realizar las funciones asignadas a la dependencia y así cumplir con su objetivo, 23 de ellas corresponden a la Subgerencia y sus dos direcciones staffs donde se gestionan tareas administrativas y financieras, así como la evaluación y control de la gestión total de la dependencia.

La UEN de Administración de proyectos la conforman 105 puestos, donde 16 de ellos corresponden a la Zona Costera que son los cuales son tramitados por la Gerencia General para ejecutar los compromisos con la región. En esta UEN se encuentran 3 plazas libres, dos de ella por pensión y una del programa Otto. En este periodo se reflejan 19 plazas en concurso, 6 más más con respecto al 2021, donde 12 de ellas corresponden a la Dirección de Construcción y 5 a Estudios Básicos, reforzando las áreas de trabajo.

La UEN Gestión de Acueductos Rurales se concentra fundamentalmente en la atención de ASADAS. Está conformada por 81 funcionarios, 22 de ellos se ubican en las direcciones de Agua Residual, Sostenibilidad y Fortalecimiento y las restantes 52 ubicados en las oficinas regionales de Acueductos Rurales (ORAC's), quienes fungen como órganos desconcentrados de esta Subgerencia.

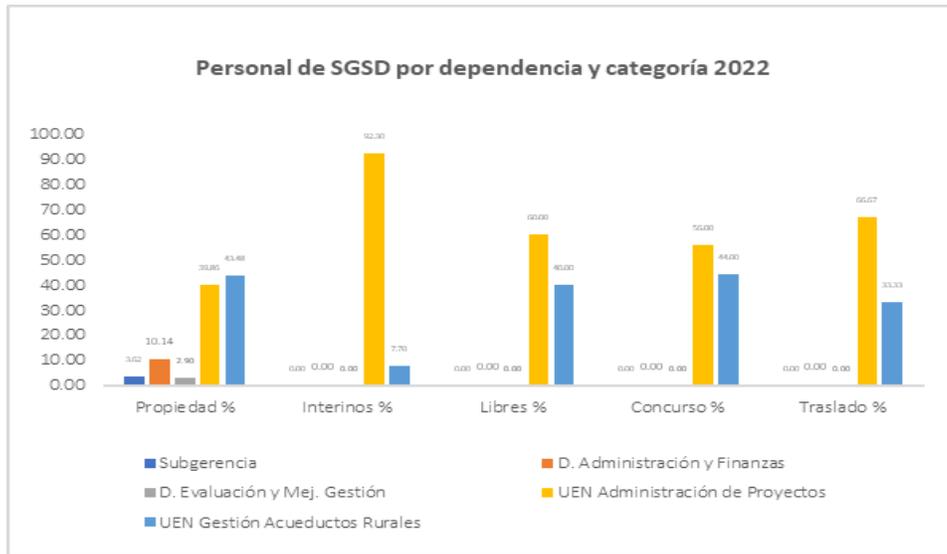
Las ORAC tienen la responsabilidad de atender de forma directa a los 1380 entes operadores de servicio de agua potable en sus múltiples solicitudes. La cantidad de funcionarios destacados en cada una de ellas, así como los recursos asignados, son insuficientes para responder a sus demandas, cada vez mayores y complejas, en una forma oportuna y eficiente.

Dado lo anterior, se han realizado esfuerzos importantes para fortalecer las ORAC con profesionales especializados en los temas sociales, ambientales y otros, se ha articulado con otras dependencias

En la actualidad la situación de los 209 puestos de la Subgerencia es la siguiente: 138 puestos son en propiedad, 26, donde 16 corresponden a zonas costeras, 5 puestos libres donde 3 son por pensión, 34 puestos en concurso y 6 puestos bajo condición de traslado.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual del personal de la Subgerencia por dependencia y categoría.

Gráfico 1



2. Control Interno

2.1 Subgerencia y áreas Staff:

- ✓ Se realizaron los informes de Rendición de cuentas, correspondiente a la auto evaluación 2021 de las dependencias de la SGSD.
- ✓ Se actualizó el componente de Sujetos Interesados internos y externos de las dependencias de la SGSD. (Oficio No.PRE-UCI-2022-00034).
- ✓ Se actualizó el Modelo de Riesgos de las dependencias de la SGSD. (oficio No.PRE-UCI-2022-00049).
- ✓ Se presentó el Informe de rendición de cuentas de ciclo 2020-2021 de las dependencias de la SGSD.
- ✓ Se actualizó la normativa jurídica y técnica de las dependencias de la SGSD.
- ✓ Se coordinaron y registraron las evidencias de cumplimiento de Autoevaluación 2021 de las dependencias de la SGSD por componente del SCI.
- ✓ Se realizó la promoción interna de las actividades gestionadas por la Comisión Institucional de ética y valores en las dependencias de la SGSD.

- ✓ Se coordinó, revisó y validó el modelo de riesgos con titulares de las dependencias de la SGSD, considerando lo establecido en el Marco Orientador.
- ✓ Se elaboró y aplicó la encuesta de opinión sobre servicio ofrecido a los Sujetos Interesados de la Subgerencia y se realizó el análisis de resultados. Se coordinó y dio seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Mejoras 2022 de las dependencias de la SGSD.
- ✓ Se coordinó y dio seguimiento a las medidas de administración y planes de acción de los riesgos establecidos en de las dependencias SGSD.
- ✓ Se dio seguimiento al cumplimiento de AU-2022-00500 valoración de riesgo absoluto o inherente en las dependencias de la Subgerencia SGSD.
- ✓ Se realizó el segundo seguimiento del SEVRI se documentó mediante el Formulario CEG-12-01-F2: Análisis del Entorno y el Acta de Revisión.
- ✓ Se elaboró el Acta de compromiso de Control Interno, 2. Análisis de los sujetos interesados, Plan de Mejoras 2022, 3. Informe de Rendición de Cuentas de Control Interno, 4. Acta de revisión del modelo de riesgos, firmado por las dependencias de la SGSD.
- ✓ Se dio seguimiento y se verificó el cumplimiento de las mejoras institucionales de control interno que se establecieron desde el año 2012 al 2021: Procesos de calidad, programa disfrute de vacaciones, inventario y actualización de controles permanentes, calidad de la Información y comunicación, revisión y actualización de normativa jurídica y técnica, red de transparencia, CEDI, entrega de información y documentación de interés institucional para fines bibliográficos, cierre de brechas entre los sistemas de información físicos y digitales, seguimiento a los informes de la auditoría interna, mejora institucional asociada al Plan Estratégico versión 3, adopción de mejores prácticas en participación ciudadana.
- ✓ Se continúa con el seguimiento a las actividades programadas para el cierre del año 2022.
- ✓ Se dio el seguimiento a la mejora “Desarrollo de una cultura ética” y a la Estrategia de información y comunicación interna para socializar los

principios éticos. Se continuó enviando cápsulas informativas e infografías para promover la misión, visión y valores institucionales y los principios éticos.

- ✓ Se elaboró un Plan de Clima Laboral el cual se envió a la dirección Gestión de Capital Humano del AyA para ser implementado en el año 2023.
- ✓ Con respecto a las acciones relacionadas con el compromiso, la Subgerencia solicitó actualizar la estrategia para conocer el compromiso laboral, con respecto a este tema la dirección Evaluación y Mejoramiento de la gestión programó dicha actualización para el año 2023.
- ✓ Con respecto a los estudios de cargas de trabajo que se habían solicitado a la dirección Gestión de Capital Humano, cabe indicar que se suspendió el seguimiento debido a directriz emitida por la Gerencia General.
- ✓ De los 37 compromisos propuestos en los planes de mejoras de la Subgerencia, correspondientes a las direcciones de Administración y Finanzas y Evaluación y Mejoramiento se finalizó un 92% y un 8% se encuentra en proceso.
- ✓ Se dio seguimiento a los tres planes de mejora de control interno y se realizaron reuniones periódicas con las Titulares Subordinadas.
- ✓ Se realizó el llenado del Cuestionario de Autoevaluación del Plan de Mejoras del año 2022 de la Subgerencia, dirección Evaluación y Mejoramiento de la Gestión y de la dirección de Administración y Finanzas.
- ✓ Sobre los planes de acción del Modelo de riesgos de la Dirección de Evaluación y Mejoramiento de la gestión en el año 2022: 8 actividades se finalizaron; 6 se encuentran en proceso y 2 no han iniciado.

2.2 UEN Administración de Proyectos

- ✓ Se revisaron los riesgos de la UEN trimestralmente.
- ✓ Se documentó y respaldó los controles y las medidas de administración, por cada dirección.
- ✓ Se revisaron los modelos de riesgos y se ajustaron a los nuevos lineamientos institucionales, con cada una de las direcciones.

- ✓ La UCI aprueba los nuevos riesgos y controles y se incluyen en el sistema.
- ✓ Se realizó el primer seguimiento en donde se actualizaron los datos de los riesgos. Se divulgó al personal el modelo de riesgos.
- ✓ Se desarrolló y ejecutó un instrumento para conocer el conocimiento y compromiso con la ética de los funcionarios de la UEN.
- ✓ Se aplicó el instrumento con la participación de 66 funcionarios de la UEN, y los resultados obtenidos contribuirán a identificar los temas a reforzar durante el 2023 para lograr un ambiente ético y de confianza más adecuado dentro de la UEN.
- ✓ Se realizaron reuniones mensuales con los directores para dar a conocer el avance del plan de mejoras 2022 de Control Interno.
- ✓ Se dio seguimiento por correo electrónico, sobre el cumplimiento de las tareas
- ✓ Se dio seguimiento al cumplimiento de la programación de vacaciones de periodos acumulados por los funcionarios.
- ✓ Se dio seguimiento al Plan de mejoras 2022 y se expuso su avance a los directores de forma virtual.
- ✓ Se elaboró el Plan de Gestión de Riesgos para todos los proyectos de inversión que tiene a cargo la UEN Administración de Proyectos, el cual fue registrado en el Sistema MACU para aprobación y fue aprobado mediante el oficio AU-2022-01402.

3.3 UEN Gestión de Gestión de Acueductos Comunales:

- ✓ Se dio seguimiento al Modelo de Madurez mediante los informes presentados a la UCI.
- ✓ Se presentó el Informe de Rendición de Cuentas del Primer Seguimiento del SEVRI 2021-2022, según el Componente Ambiente de Apoyo del SEVRI para el AyA, Versión 7.
- ✓ Se envió el modelo de riesgos a la Unidad de Control Interno para revisión y aprobación, el cual fue devuelto en el mes diciembre 2022.
- ✓ Se reportó que, de un total de 134 actividades, ha finalizado el 42%, se encuentra en proceso un 37%; quedan sin iniciar un 5% y un 16% no se

evidencia datos (correspondiente a las ORAC's Chorotega y Central Este).

2.4 Auditoría. Seguimiento a informes.

- ✓ Se dio seguimiento a las partes interesadas, y se incorporó información para actualizar el sistema MACU.
- ✓ Se logró cerrar 43 recomendaciones, quedando una cantidad de 13 recomendaciones, de las cuales 2 se encuentran finalizadas, estas no se cerraron por problemas técnicos del SIMACU y de las 11 vencidas cabe indicar que se registraron evidencias de acciones de seguimiento o avances realizados por las dependencias involucradas, sin embargo, no se lograron cerrar al finalizar el año 2022.
- ✓ Es así como de las 79 recomendaciones que tenía la Subgerencia al iniciar el año 2022, se lograron cerrar 66 recomendaciones un 84%.
- ✓ Se elaboró y envió periódicamente a la Subgerente y directores de UEN reportes de actualización de la información, con información relevante anotada por parte de la Auditoría Interna. Se realizaron coordinaciones con el administrador funcional del sistema y la Gerencia General sobre asignaciones de tareas o funcionamiento del sistema MACU, así como, el registro constante de información en el sistema MACU.

III. Ejecución del presupuesto

El presente apartado brinda un resumen de la ejecución presupuestaria a diciembre 2022 de los recursos asignados a la Subgerencia de Sistemas Comunales para el presente año. La información se presenta de tal forma, que se visualice las áreas que cumplirán con la meta propuesta por la Administración Superior durante el periodo en mención, y que se definió en un 85% de ejecución del total de los recursos asignados.

En el siguiente cuadro se muestra la asignación de recursos por Direcciones y el porcentaje de ejecución alcanzado al 31 de diciembre del 2022:

Tabla 5

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Subgerencia Gestión Sistemas Comunales
Administración y Finanzas
RESUMEN
Ejecución Presupuestaria
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

| PROGRAMA | PRE SUPUESTO ACTUAL | PRE SUPUESTO EJECUTADO 31/12/2022 | COMPROMISOS | SALDO | % Real |
|---|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------|
| SUBGERENCIA GESTION SISTEMAS COMUNALES | 826,806,348.07 | 570,222,598.54 | 11,542,020.46 | 245,041,729.07 | 69% |
| UEN ADMINISTRACION DE PROYECTOS | 11,407,344,390.20 | 5,838,311,375.69 | 2,347,953,336.15 | 3,221,079,678.36 | 51% |
| DIRECCION (01030208) | 1,248,442,388.97 | 977,891,427.07 | 24,409,778.05 | 246,341,181.85 | 78% |
| PROGRAMA ASIGNACIONES FAMILIARES (03030203) | 2,823,882,645.78 | 1,303,608,711.83 | 1,509,154,738.38 | -188,880,804.23 | 50% |
| CONTRAPARTIDA FODESAF (010302011*01030202) | 3,056,706,379.73 | 2,478,893,761.56 | 37,097,903.28 | 542,714,704.82 | 81% |
| COMUNIDADES EN RIESGO SANITARIO (01030203) | 532,106,280.00 | 404,430,289.23 | 41,888,438.88 | 85,789,581.91 | 76% |
| UNIDAD EJECUTORA HURACAN OTTO (02030212) | 3,941,706,697.74 | 674,016,738.81 | 733,690,660.12 | 2,634,098,297.81 | 17% |
| UNIDAD EJECUTORA HURACAN OTTO (01030212) | 4,500,000.00 | 1,670,488.40 | 1,813,797.50 | 1,015,716.10 | 37% |
| INDER PROYECTO TORTUGUERO(0203021301) | 100,000,000.00 | 23,165,000.00 | 68,865,624.71 | 6,969,375.29 | 23% |
| TOTAL INVER SION | 12,334,150,738.27 | 6,431,698,974.23 | 2,428,360,981.32 | 3,473,090,782.72 | 52% |
| UEN GESTION DE ASADAS (DIRECCION) (01020220) | 2,127,667,952.72 | 1,923,998,856.42 | 31,098,544.22 | 172,470,662.08 | 90% |
| ORICINA REGION METROPOLITANA (0102022001) | 5,900,000.00 | 2,558,296.79 | .00 | 3,341,703.21 | 43% |
| ORICINA HUETAR NORTE (0102022002) | 71,900,900.00 | 18,969,068.67 | 62,334.67 | 62,879,496.66 | 26% |
| ORICINA CENTRAL ESTE (CARTAGO) (0102022003) | 41,883,100.00 | 32,497,533.26 | .00 | 9,385,666.74 | 78% |
| ORICINA BRUNCA (0102022004) | 30,364,650.00 | 20,777,590.46 | .00 | 9,587,059.54 | 68% |
| ORICINA CHOROTEGA (0102022005) | 59,244,150.00 | 37,566,012.02 | .00 | 21,678,137.98 | 63% |
| ORICINA PACIFICO CENTRAL (0102022006) | 11,672,200.00 | 5,984,109.40 | .00 | 5,688,090.60 | 52% |
| ORICINA HUETAR ATLANTICA (0102022007) | 51,221,000.00 | 39,743,954.28 | 6,946.18 | 11,470,100.54 | 78% |
| CANON DE ASADAS (0102022008) | 115,464,800.05 | .00 | .00 | 115,464,800.05 | 0% |
| UEN GESTION DE ASADAS | 2,515,098,752.77 | 2,082,095,481.20 | 31,157,823.97 | 401,845,447.60 | 83% |
| TOTAL | 14,849,249,491.04 | 8,513,794,455.43 | 2,460,518,805.29 | 3,874,936,230.32 | 57% |

Fuente Informe ejecución presupuestaria a diciembre 2022

El Presupuesto asignado a la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales es de ¢14,849,249,491.04 (Catorce mil ochocientos cuarenta y nueve millones, doscientos cuarenta y nueve mil, cuatrocientos noventa y un colones con 04/100).

De estos recursos, el 38% corresponden a los Fondos de AyA para inversiones, un 18% corresponde al presupuesto del Programa Suministro de Agua Potable a las Comunidades Rurales, financiado con recursos del FODESAF, el 27% corresponde a Transferencia de la CNE para Emiratos Árabes, atención Huracán Otto, un 1% al Programa INDER y el 17% se refiere al Fondos AyA para aporte a las ASADAS.

Para este IV Trimestre 2022 la Subgerencia tiene una ejecución presupuestaria de 57%

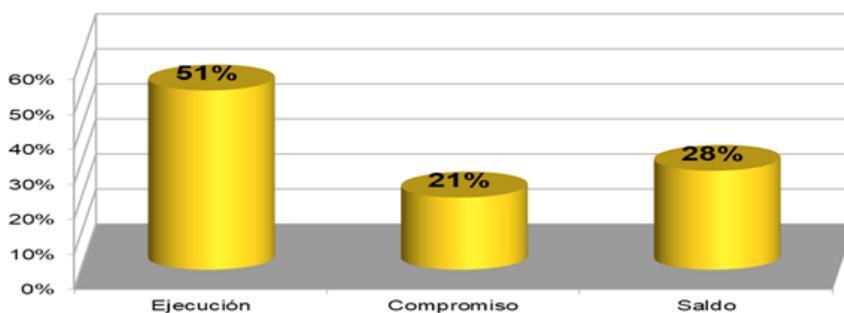
Es importante indicar que los saldos más compromisos sin ejecutar ascienden a un total de ¢6,335,455,035.61, de los cuales, el 8% corresponden a los Fondos de AyA para inversiones, un 9% corresponde al presupuesto del Programa Suministro de Agua Potable a las Comunidades Rurales, financiado con recursos del FODESAF, el 22% corresponde a Transferencia de la CNE para Emiratos Árabes, atención Huracán Otto, un 1% al Programa INDER y el 3% se refiere al Fondos AyA para aporte a las ASADAS. A continuación, se presente el detalle por UEN.

1. UEN Administración de Proyectos

Se le asignó un Presupuesto de ¢11,407,344,390, (Once mil cuatrocientos siete millones, trescientos cuarenta y cuatro mil, trescientos noventa colones con 00/100).

Este presupuesto representa el 77% del total asignado a la Subgerencia. La ejecución al IV trimestre es de un 51% según se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2
EJECUCION PRESUPUESTARIA
UEN ADMINISTRACION DE PROYECTOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022



Fuente Informe ejecución presupuestaria a diciembre 2022

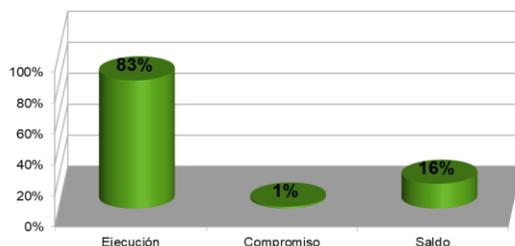
2. UEN Gestión de Acueductos Rurales

El presupuesto asignado a esta UEN es de $\text{¢}2,515,098,753$ (Dos mil quinientos quince millones, noventa y ocho mil, setecientos cincuenta y tres colones, con 00/100); esto equivale a un 17% del presupuesto asignado a la Subgerencia.

Como parte del presupuesto asignado a la UEN Gestión de ASADAS, está el monto de $\text{¢}115,464,800.05$ que corresponden al CANON de ASADAS.

El porcentaje de ejecución, para este IV trimestre del 2022, alcanzó un 83%, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 3
EJECUCION PRESUPUESTARIA UEN GA
AL 31 DE DICIEMBRE 2022



Fuente Informe ejecución presupuestaria a diciembre 2022

En el siguiente cuadro y gráfico se muestra la ejecución por Oficina Regional, de la UEN Gestión de ASADAS.

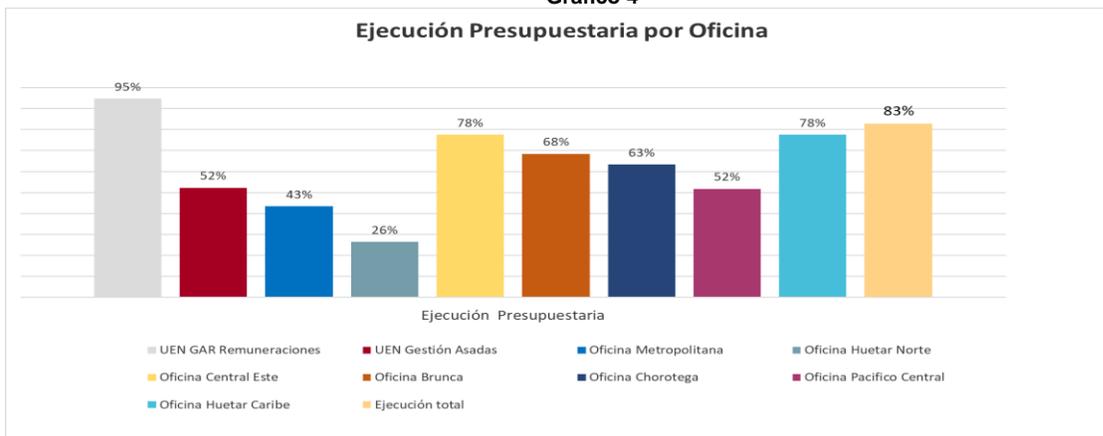
Tabla 6

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales
Administración y Finanzas

Consolidado UEN Gestión de Asadas
Ejecución Presupuestaria por Oficina
Al 31 de diciembre de 2022
- colones corrientes-

| Oficina | Centro Gestor | Presupuesto actual | Gasto | Compromiso | Saldo | Ejecución Presupuestaria | % pendiente de Ejecutar para meta 90% |
|--------------------------|---------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------------------|
| UEN GAR Remuneraciones | 01020220 | 1,910,955,569.72 | 1,810,802,638.43 | 31,098,544.22 | 69,054,387.07 | 95% | -5% |
| UEN Gestión Asadas | 01020220 | 216,612,383.00 | 113,196,217.99 | .00 | 103,416,165.01 | 52% | 38% |
| Oficina Metropolitana | 0102022001 | 5,900,000.00 | 2,558,296.79 | .00 | 3,341,703.21 | 43% | 47% |
| Oficina Huetar Norte | 0102022002 | 71,900,900.00 | 18,969,068.57 | 52,334.57 | 52,879,496.86 | 26% | 64% |
| Oficina Central Este | 0102022003 | 41,863,100.00 | 32,497,533.26 | .00 | 9,365,566.74 | 78% | 12% |
| Oficina Brunca | 0102022004 | 30,364,650.00 | 20,777,590.46 | .00 | 9,587,059.54 | 68% | 22% |
| Oficina Chorotega | 0102022005 | 59,244,150.00 | 37,566,012.02 | .00 | 21,678,137.98 | 63% | 27% |
| Oficina Pacífico Central | 0102022006 | 11,572,200.00 | 5,984,169.40 | .00 | 5,588,030.60 | 52% | 38% |
| Oficina Huetar Caribe | 0102022007 | 51,221,000.00 | 39,743,954.28 | 6,945.18 | 11,470,100.54 | 78% | 12% |
| Canon Asadas | 0102022008 | 115,464,800.05 | .00 | .00 | 115,464,800.05 | 0% | 90% |
| TOTAL | | 2,515,098,752.77 | 2,082,095,481.20 | 31,157,823.97 | 401,845,447.60 | 83% | 7% |

Gráfico 4



IV. Detalle de los gastos presupuestarios

1. Salarios

A continuación, se presenta un cuadro que muestra el comportamiento del gasto presupuestario en las cuentas de salario, bono escolar, horas extra, de la Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados, al 31 de diciembre del 2022. El rubro de remuneraciones se ejecuta en un 87% y representa un 30% del total de presupuesto asignado a esta Subgerencia y un 26% del total ejecutado.

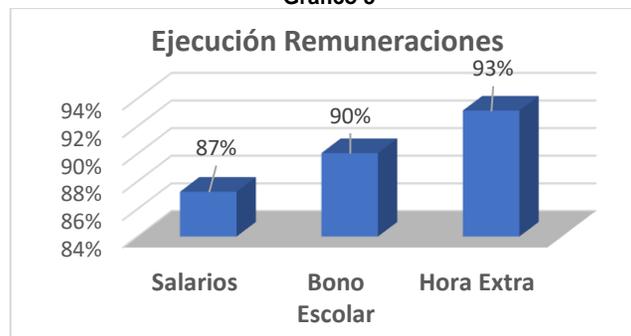
Tabla 7

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Subgerencia Gestión de Sistemas Comunes
Administración y Finanzas

Consolidado Remuneraciones
Ejecución Presupuestaria
Al 31 de diciembre 2022
- colones corrientes-

| Partida presupuestaria | Presupuesto Modificado | Gasto | Saldo | Ejecución Presupuestaria |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Remuneraciones | 4,463,748,147.39 | 3,902,842,527.14 | 560,905,620.25 | 87% |
| Salarios | 4,193,769,818.29 | 3,658,927,723.57 | 534,842,094.72 | 87% |
| Bono Escolar | 243,624,845.82 | 219,373,711.52 | 24,251,134.30 | 90% |
| Hora Extra | 26,353,483.28 | 24,541,092.05 | 1,812,391.23 | 93% |
| TOTAL | 4,463,748,147.39 | 3,902,842,527.14 | 560,905,620.25 | 87% |

Gráfico 5



2. Gastos en viáticos

El siguiente cuadro resume en gasto en viáticos en que incurre el personal de la Subgerencia para cumplir con los objetivos planteados.

Tabla 8
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Subgerencia Gestión de Sistemas Comunes
Administración y Finanzas

Consolidado Viáticos
Ejecución Presupuestaria
Al 31 de diciembre del 2022
- colones corrientes-

| Partida presupuestaria | Presupuesto Modificado | Gasto | Saldo | Ejecución Presupuestaria |
|------------------------|------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|
| Viáticos | 230,600,400.00 | 195,260,426.61 | 35,339,973.39 | 85% |
| TOTAL | 230,600,400.00 | 195,260,426.61 | 35,339,973.39 | 85% |

El cuadro anterior muestra el gasto por concepto de viáticos a nivel de toda la Subgerencia Gestión de Sistemas Delegados. Este rubro se ejecuta en un 85% y representa un 2% del Presupuesto Asignado para el 2022.

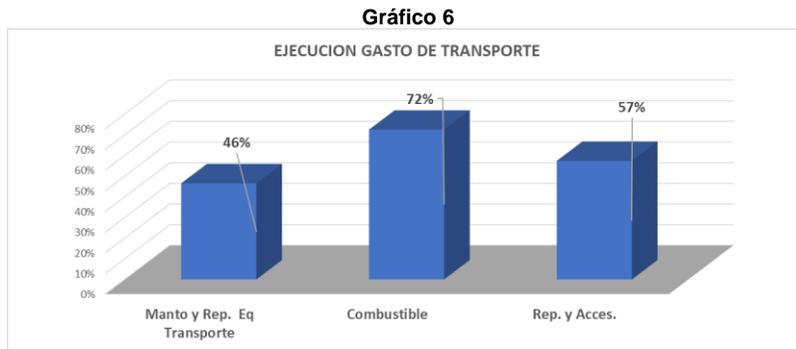
3. Gastos de transporte

En el siguiente cuadro se muestra el gasto por concepto de transporte a nivel de toda la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunes, donde se detalla los rubros presupuestarios relacionados con el gasto de transporte como son: Mantenimiento y reparación de equipo de transporte, combustible y repuestos y accesorios. Estos rubros se ejecutaron en un 61% y el mismo representa un 1% del Presupuesto Asignado para el 2022.

Tabla 9
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
 Subgerencia Gestión de Sistemas Comunes
 Administración y Finanzas

Consolidado Gastos de Transporte
 Ejecución Presupuestaria
 Al 31 de diciembre del 2022
 - colones corrientes-

| Partida presupuestaria | Presupuesto Modificado | Gasto | Saldo | Ejecución Presupuestaria |
|---|------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|
| Mantenimiento y Reparación de Equipo Transporte | 61,250,000.00 | 28,454,977.47 | 32,795,022.53 | 46% |
| Combustible | 103,250,000.00 | 74,747,280.15 | 28,502,719.85 | 72% |
| Repuestos y Accesorios | 56,300,000.00 | 32,271,000.70 | 24,028,999.30 | 57% |
| TOTAL | 220,800,000.00 | 135,473,258.32 | 85,326,741.68 | 61% |



4. Gastos para ejecutar acciones

En su gran mayoría la partida de Materiales y Suministros y Equipo encierra la adquisición de todos los implementos necesarios para la ejecución de las actividades propias de la Subgerencia, desde las herramientas menores, materiales de construcción en sus diversas clasificación, útiles y materiales de oficina, productos de papel, útiles y materiales de ingeniería, repuestos.

Sin embargo, es importante indicar que, se presupuestó la adquisición de equipos de bombeo, equipos de cloración, equipos eliminadores de hierro, maquinaria y equipo de construcción, hidrómetros, equipos de ingeniería que vienen a sumar y ser de gran ayuda para los nuevos retos que tiene la Subgerencia en cuanto al suministro de agua potable a las comunidades rural.

A continuación, se detalla el monto correspondiente a los rubros de Materiales y Suministros y Equipo Mobiliario y Equipo:

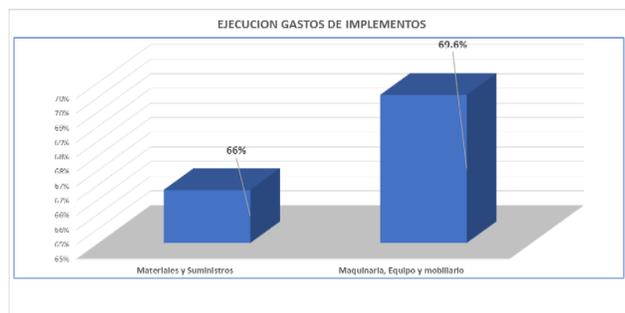
Tabla 10

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales
Administración y Finanzas

Consolidado Gastos en implementos para ejecutar acciones
Ejecución Presupuestaria
Al 31 de diciembre del 2022
- colones corrientes-

| Partida presupuestaria | Presupuesto Modificado | Gasto | Saldo | Ejecución Presupuestaria |
|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Materiales y Suministros | 2,248,934,600.00 | 1,491,436,083.42 | 757,498,516.58 | 66% |
| Maquinaria, Equipo y mobiliario | 349,797,105.00 | 243,328,932.94 | 106,468,172.06 | 70% |
| TOTAL | 2,598,731,705.00 | 1,734,765,016.36 | 863,966,688.64 | 67% |

Gráfico 7



Estos rubros se ejecutaron en un 67% y el mismo representa un 18% del Presupuesto Asignado para el 2022.

V. Macroproceso de infraestructura (DIN)

El macroproceso de infraestructura acoge la gestión de la UEN Administración de Proyectos, conformada por los procesos Formulación de Proyectos, Diseño de proyectos y Construcción de obras. A continuación, se presentan los alcances en cada uno de los procesos durante el año 2022.

1. Proceso Formulación de Proyectos

Este proceso realiza estudios de viabilidad técnica, legal y social de nuevos casos para valorar la elaboración de perfiles de proyectos y su diagnóstico. Durante este año se concluyó la revisión y aprobación de 4 anteproyectos y diseños finales, a saber: de El cruce de Anaban de la Roxana de Pococí, Milano de Siquirres, Aguas Frías de Roxana Pococí Limón y Oratorio y Concepción de Pérez Zeledón San José.

Adicionalmente, se alcanzó un 90% en el avance de 5 perfiles de proyectos a saber: Rey curre de Boruca Buenos Aires, Semilla de Dios de Pococí, Calle Hornos al sistema de la ASADA El Rosario de Naranjo, La Suerte de La Rita de Pococí y Amubri de Talamanca.

2. Pre-Ejecución

En este apartado se contemplan los proyectos que se encuentran en algunas o todas las etapas de la pre - ejecución, ya sea pre - inversión, diseño, financiamiento, entre otros.

2.1 Proceso Diseño de proyectos

Este proceso Consiste en realizar los diseños de los sistemas de agua potable para las comunidades previamente definidas. Durante el presente periodo se logró avanzar en el diseño de 16 sistemas. Los resultados se presentan a continuación.

Tabla 11
Avances de proyectos en las etapas de pre- inversión,
diseño, financiamiento y pre- ejecución
Diciembre 2022

| Comunidad y/o proyecto | Avance Total | Avance programado | Comunidad y/o proyecto | Avance Total | Avance programado |
|--|--------------|-------------------|---|---------------|-------------------|
| San Gerardo de la Rita, Pococí, Limón | 66% | 82% | Altos Araya de Orosí, Cartago | 80% | 83% |
| Bejuco de Tempate, Guanacaste | 86% | 92% | Linda Vista de 52 Millas, Siquirres, Limón | 77% | 78% |
| Florida de Siquirres, Limón | 94% | 93% | Corina de Matina, Limón | 46% | 75% |
| Ticabán de la Rita, Pococí, Limón | 91% | 91% | Capri Mosca de Buenos Aires, Puntarenas | 82% | 87% |
| Andrómeda III de Balsa, Atenas, Alajuela | 80% | 88% | San Rafael de Cabagra, Potrero Grande, Puntarenas | 29% | 59% |
| Gavilán de Valle La Estrella, Limón | 85% | 84% | Pijje de Bagaces, Guanacaste | 34% | 38% |
| Santa Cecilia de Tarrazú, San José | 83% | 86% | Boruca de Buenos Aires, Puntarenas | 60% | 75% |
| Isla Caballo de Lepanto, Puntarenas | 86% | 92% | Limoncito de Coto Brus, Puntarenas | 61% | 93% |
| Promedio total | | | | 71.25% | 81% |

Fuente: Informe de Gestión diciembre 2022. UEN AP

2.2 Programa Huracán Otto

En lo que se refiere a los proyectos correspondientes a la emergencia del Huracán OTTO se continúa con el desarrollo de las consultorías de los estudios básicos, los diseños finales de los siguientes proyectos.

Tabla 12
Avances etapa pre- ejecución
Emergencia OTTO
Diciembre 2022

| PROYECTO | Etapas de pre- ejecución | | | Observaciones |
|-------------------------------------|--------------------------|--------|----------------|---|
| | PRE- INVERSION | DISEÑO | PRE- EJECUCIÓN | |
| Canalete | 100 | 100 | 100 | |
| Porvenir de Aguas Claras | 100 | 100 | 43 | La etapa de pre-ejecución donde se indica el 43% corresponde a la fase #1 quedando pendiente la fase #2 la cual incluye la formalización de un terreno el cual no se ha podido legalizar a la fecha |
| Higuerón, Pueblo Nuevo y Llano Azul | 100 | 100 | 100 | |
| Aguas Claras | 100 | 100 | 39 | En el mes de diciembre de 2022, se continuo con el estudio técnico de la contratación 2022FN-000005-0021400001 y se solito subsanaciones a los oferentes. |
| Los Cartagos Norte | 100 | 100 | 34 | En el mes de diciembre se dio la apertura de ofertas de la contratación, se ofertó el proyecto, pero no se oferto los trabajos por administración, por lo que se está revisando si es posible hacer una adjudicación del proyecto bajo estas condiciones o se debe declarar desierto. En el mes de diciembre no se trabajó en este proyecto, sin embargo, como el proyecto está incluido en la contratación 2022FN-000005-0021400001, el proyecto registra un incremento en el avance general porque la contratación sigue su proceso de adjudicación, lo cual se reporta en el cronograma. |

| PROYECTO | Etapas de pre- ejecución | | | Observaciones |
|--------------------|--------------------------|--------|---------------|---|
| | PRE-INVERSION | DISEÑO | PRE-EJECUCIÓN | |
| Pata Gallo | 100 | 100 | 41 | Se continuo con el estudio técnico de la contratación 2022FN-000005-0021400001 y se solicitó subsanaciones a los oferentes. |
| Zapote | 100 | 100 | 44 | En diciembre de 2022, se continuo con el estudio técnico de la contratación 2022FN-000005-0021400001 y se solito subsanaciones a los oferentes. |
| Altamira | 100 | 100 | 100 | |
| Buenos Aires | 100 | 100 | 42 | se continuo con el estudio técnico de la contratación 2022FN-000005-0021400001 y se solicitó subsanaciones a los oferentes |
| Colonia Libertad | 100 | 100 | 41 | En el mes de diciembre se dio la apertura de ofertas de la contratación 2022FN-000005-0021400001., sin embargo, para este proyecto no hubo ofertas, por lo que debe declararse desierto. |
| Río Negro | 100 | 100 | 39 | En el mes de octubre de 2022 fue la apertura de la contratación 2022FN-000005-0021400001. En el caso del proyecto de Río Negro no hubo ofertas por lo que debe declararse desierto. En el mes de diciembre no se trabajó en este proyecto, sin embargo, como el proyecto está incluido en la contratación 2022FN-000005-0021400001, el proyecto registra un incremento en el avance general porque la contratación sigue su proceso de adjudicación, lo cual se reporta en el cronograma. |
| Guayabo Bagaces | 100 | 100 | 67 | Para la contratación de la planta de tratamiento, no se registró avance debido que se trabaja en la formalización de los terrenos para la construcción de la planta. Se vio en comisión de licitaciones el análisis técnico y legal de la contratación de la compra de materiales de construcción. El cronograma se debe de reprogramar debido a que se requiere formalizar los terrenos donde se construirá la planta bajo otra modalidad que no sea convenio ASADA – ICE. |
| Rincón de la Vieja | 100 | 97 | 66 | Se vio en comisión de licitaciones el análisis técnico y legal de la contratación de la compra de materiales de contratación. Así mismo respecto a la contratación de la instalación de tubería en la red de distribución, construcción de pasos y válvulas reductoras de presión se completó el estudio técnico de la contratación y se subió a SICOP para su respectivo tramite. El cronograma se debe de reprogramar debido a que las actividades actualmente no se ajustan a los cambios que ha sufrido el proyecto debido al proceso del cierre del decreto de emergencia. |

Fuente: Informe de Gestión UEN AP. diciembre 2022.

3. Ejecución

En este apartado se incluyen aquellos sistemas de agua potable y saneamiento rural que a la fecha se encuentran en construcción, ya sea por la modalidad de: 1) administración (construidos por el personal de la UEN de Administración de Proyectos de la SGSD), 2) Obra contratada (administrada por la Dirección de Construcción de SAID) continuación, se presentan por fuente de financiamiento los avances acumulados de los proyectos.

3.1. Fondos AyA

Se encuentran en ejecución 3 proyectos financiados con fondos de AyA. A continuación, se presenta el detalle.

Tabla 13
Avance de proyectos en construcción
Diciembre 2022

| Proyecto | Avance real Dic 2022 | Avance programado dic 2022 | Observaciones |
|----------------|----------------------|----------------------------|---|
| Puente Salitre | 80% | 84% | En el primer trimestre se tuvo un atraso en el proceso de contratación de jornales con Capital Humano, el impacto de esto generó fue un atraso en la ejecución del proyecto. |
| Alto Los Araya | 0% | 4% | Presenta atrasos por la legalización de las servidumbres de paso para la instalación de tubería y construcción de componentes, sin estos terrenos no se puede continuar con el proceso de construcción. Estas actividades las realiza Estudios Básicos y Diseño |
| Huacas | 17% | 16% | El atraso obedece a que los materiales que se gestionaron el año pasado por Demanda y que ganó DURMAN, vienen ingresaron tardíos al proyecto. Además, el Back Hoe desde hace 3 meses duró en reparaciones por taller por lo que los trabajos se realizaron de forma manual. Se ha trabajado de forma de lograr recuperar el atraso del cual es mínimo |

Fuente: Informe diciembre 2022. UEN AP-SGSC

3.2. Fondos DESAF

Se encuentran en ejecución dos proyectos con financiamiento de DESAF. El detalle se presenta a continuación.

Tabla 14
Avance de proyectos en construcción
diciembre 2022

| Proyecto | Avance programado dic 2022 | Avance real dic 2022 | Observaciones |
|---------------------|----------------------------|----------------------|--|
| Finca y Tapavientos | 100% | 58% | Proyecto a cargo de SAID. El contratista inicio tarde las obras, a pesar de contar con un plan remedial no logran alinearse con lo programado. El proyecto no se finalizó por lo que se tendrá que reprogramar para el 2023, por aspectos contractuales. Este proyecto lo tiene a cargo la SAID. |
| Zapatón de Puriscal | 99% | 99% | Falta la adjudicación de la acometida eléctrica y puesta en operación del sistema de desinfección. Estas actividades las realiza Estudios Básicos y Diseño y se programó para el 1 cuatrimestre del 2023. |

Fuente: Informe diciembre 2022. UEN AP-SGSC

3.3. Fondos DESAF-AyA

El proyecto de Boca Arenal se encuentra en ejecución y presenta un avance del 97% de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo 2022 de la UEN Administración de Proyectos.

3.4. Emergencia Huracán Otto

Se continúa con la ejecución de obras mediante los contratos 2018CNE-000002AyA y 2019CNE-000004AyA. Reflejándose en la siguiente tabla:

Tabla 15
Avance etapa de ejecución de proyectos en construcción
Emergencia Huracán OTTO
diciembre 2022

| PROYECTO | % EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------|-------------|--|
| Canaleta | 65 | Para la fase I resta completar el proceso de reajuste de precios solicitado por la empresa para posterior capitalización. En la segunda fase del proyecto inicio el 24 de agosto del 2022 continua la ejecución mediante contratación 2021FN-000005-0021400001 |
| Porvenir de Aguas Claras | 57 | Resta completar el proceso de pago del reajuste de precios de la fase #1 solicitado por la empresa constructora y la capitalización de la obra del proyecto. En el mes de diciembre se tramito el pago del reajuste de precios. |
| Higuerón, Pueblo Nuevo y Llano Azul | 100 | Solo resta completar el proceso de pago del reajuste de precios solicitado por la empresa constructora y la capitalización de la obra del proyecto. En el mes de diciembre se tramitó el pago del reajuste de precios |
| Altamira | 60 | En el mes de diciembre de 2022, se continuó con la ejecución de la contratación 2021FN-000005-0021400001, referente a la construcción de las obras del proyecto |
| Guayabo Bagaces | 12 | Se continuó trabajando en la colocación de la tubería de conducción por administración |
| Rincón de la Vieja | 7 | En el mes de diciembre de 2022, se continuó trabajando en la colocación de la tubería de distribución por medio de la administración. |

Fuente: Informe diciembre 2022. UEN AP-SGSC

Adicionalmente, en la siguiente tabla se suministra los avances programados en el plan de trabajo de los proyectos versus los avances actualizados en los cronogramas, el cual corresponde a todas las fases del proyecto, que son: Pre-inversión, pre-ejecución - diseño - ejecución.

Tabla 16
Avance etapa de ejecución de proyectos en construcción
Emergencia Huracán OTTO
diciembre 2022

| Proyectos | Avance Programado dic 2022 | Avance real dic 2022 |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| Canelete | 96% | 91% |
| El Porvenir de Aguas Claras | 100% | 77% |
| Higuerón, Pueblo Nuevo y Llano Azul | 100% | 91% |
| Aguas Claras | 51% | 50% |
| Los Cartagos Norte | 53% | 51% |
| Pata de Gallo | 45% | 44% |
| Zapote | 56% | 57% |
| Altamira | 80% | 80% |
| Buenos Aires de Aguas Claras | 48% | 53% |
| Colonia Libertad | 46% | 45% |
| Río Negro | 48% | 47% |
| Guayabo de Bagaces | 95% | 75% |
| Rincón de La Vieja | 98% | 71% |
| Promedio | 70% | 64% |

Fuente: Informe diciembre 2022. UEN AP-SGSC

Proyectos Concluidos

A. Fondos DESAF-AyA:

En este año se concluyeron tres proyectos de sistemas de agua potable financiados con fondos DESAF-AyA cuales son Pleyades de Limón, San Miguel, San Vicente y Sibuju y Sector de Pueblo Nuevo, beneficiando a 4316 habitantes.

B. Fondos AyA:

En este año se concluyeron cuatro proyectos de sistemas de agua potable financiados con fondos AyA, a saber: Alto Varas de Turrialba, Alto Conte, Playa Grande y Potrero, beneficiando a 3612 habitantes.

4. Desinfección

En este periodo se visitaron 20 comunidades para colaborar con la instalación de

equipos de bombeo, reparaciones y atención de consultas.

VI. Macroproceso de Gestión Comunitaria del Agua (GCA)

La SGSD, atiende a 1380 organizaciones comunales que administran, operan y dan mantenimiento a los sistemas de agua potable y saneamiento en todo el país, a través de su nivel central y las siete Oficinas Regionales de Acueductos Rurales (ORAC'S), en temas de capacitación, asesoramiento, acompañamiento, atención de casos entre otras. Los casos son incrementales, no permitiendo que se brinde atención óptima, acompañamiento y fiscalización, repercutiendo en la calidad de los servicios que estas organizaciones ofrecen a cerca de un 30% de la población nacional, dispersa en todo el territorio tal y como se evidencia en la siguiente figura.

Figura 3



Cinco tipos de organizaciones prestan servicios de abastecimiento de agua a las comunidades, estas son ASADAS, Asociaciones, Asociaciones de Desarrollo Específico, Asociaciones de Desarrollo Indígenas, Comités Administradores de Acueductos Rurales y Cooperativas.

A continuación, se muestra su distribución por ORAC.

Tabla 17
Tipo de ente operador
abastecida por ORAC
Diciembre 2022

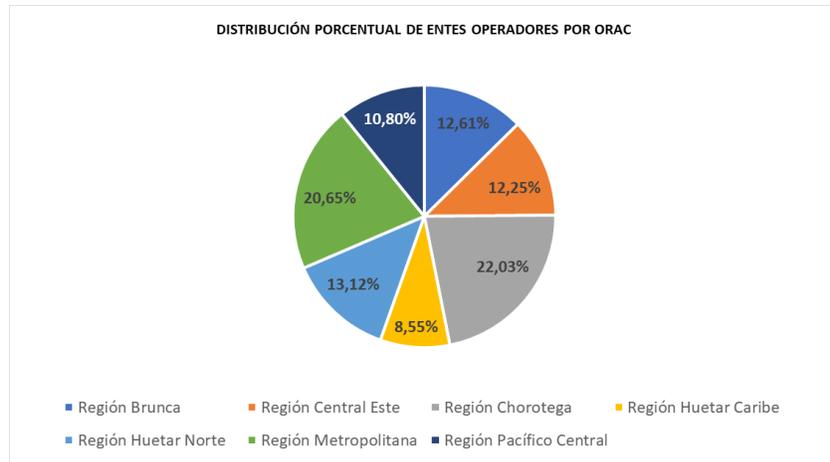
| REGIÓN | ASADA | ASOCIACION | ASOCIACION DE DESARROLLO INDIGENA | CAAR | COOPERATIVA | Sin Selección | Total general | PORCENTAJE DE POBLACIÓN ABASTECIDA |
|-------------------------|---------------|--------------|-----------------------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|------------------------------------|
| Región Brunca | 128 | 1 | 20 | 25 | | | 174 | 11.01% |
| Región Central Este | 163 | | | 6 | | | 169 | 11.94% |
| Región Chorotega | 277 | 1 | 1 | 23 | | 2 | 304 | 12.05% |
| Región Huetar Caribe | 90 | | 18 | 10 | | | 118 | 8.72% |
| Región Huetar Norte | 176 | 1 | 1 | 2 | 1 | | 181 | 25.23% |
| Región Metropolitana | 264 | 3 | 1 | 17 | | | 285 | 20.29% |
| Región Pacífico Central | 147 | | | 1 | | 1 | 149 | 10.76% |
| Total general | 1245 | 6 | 41 | 84 | 1 | 3 | 1380 | 100% |
| Porcentaje | 90.22% | 0.43% | 2.97% | 6.09% | 0.07% | 0.22% | 100% | |

Fuente: SAGA diciembre 2022

Un 77,46% de ellos presentan el servicio en forma legal ya que cuentan con el Convenio de Delegación debidamente firmado. Sobre el otro 22.54% debe trabajarse con el fin de normalizar la situación

Si se analiza la distribución de estas organizaciones según ORAC's, la región Chorotega presenta la mayor cantidad de estas organizaciones, seguida por la ORAC Metropolitana. Mientras la ORAC Huetar Caribe tiene la menor cantidad,

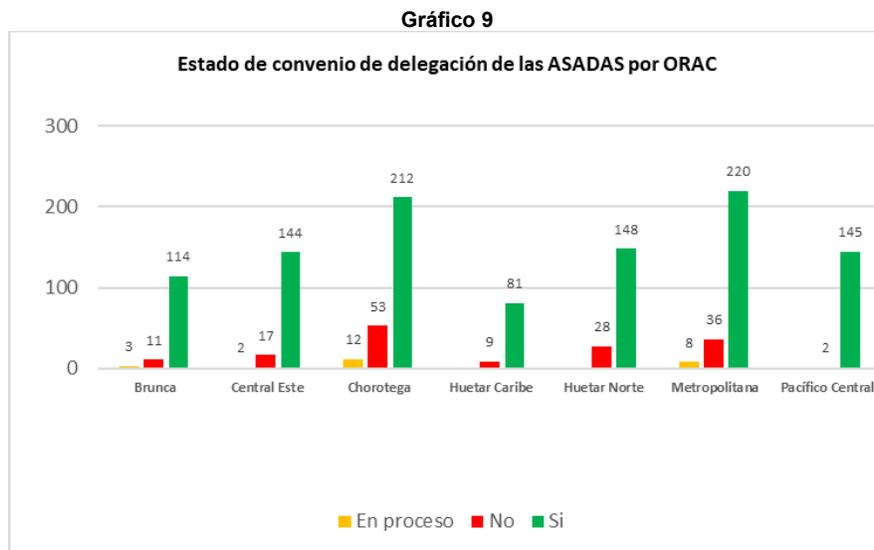
Gráfico 8
Entes operadores por ORAC
II Semestre 2022



SAGA diciembre 2022

Toda organización comunitaria que brinde el servicio de agua potable debe contar con el Convenio de Delegación suscrito por el AyA, ya que es el título facultativo para ejercer este servicio la figura de delegación. De los 1380 entes operadores 1069 ya han firmado el Convenio es decir un 77.46%, Sobre el otro 22.54% debe trabajarse con el fin de normalizar la situación.

En el 2022 de las organizaciones comunales que brindan el servicio de agua potable bajo la figura jurídica de ASADAS, un 85.46% cuentan con Convenio de Delegación, por lo que el restante 14.54% lo hacen en forma ilegal.



Fuente: SAGA al 1 de diciembre 2022

Si se analiza la totalidad de las organizaciones que brindan el servicio, se concluye

que cerca de un 23% lo brindan en forma ilegal incluyendo ASADAS, CAAR, Cooperativas, Asociaciones

Otro aspecto relevante es la fragilidad de un 66.30% de los entes operadores cuyo rango de servicios es igual o menor de 300, lo que no les garantiza contar con recursos financieros suficientes para hacer frente a los requerimientos de administración, mantenimiento e inversión de los sistemas, poniendo en riesgo la población abastecida

Tabla 18
Distribución de cantidad de entes operadores por rango y ORAC

| Rangos | Brunca | Central Este | Chorotega | Huetar Caribe | Huetar Norte | Metropolitana | Pacífico Central | Total | Población Abastecida |
|----------------------|------------|--------------|------------|---------------|--------------|---------------|------------------|-------------|----------------------|
| 0-100 | 76 | 57 | 134 | 28 | 32 | 79 | 47 | 453 | 85895 |
| 101-300 | 50 | 56 | 112 | 49 | 57 | 92 | 46 | 462 | 293833 |
| 301-500 | 11 | 17 | 22 | 19 | 25 | 34 | 27 | 155 | 208960 |
| 501-800 | 14 | 20 | 11 | 10 | 29 | 27 | 13 | 124 | 271752 |
| 801-1200 | 3 | 6 | 4 | 5 | 12 | 10 | 5 | 45 | 231836 |
| 1201-1800 | 8 | 8 | 6 | 5 | 10 | 6 | 8 | 51 | 171922 |
| Más de 1800 | 5 | 3 | 1 | 2 | 16 | 9 | 2 | 38 | 362592 |
| Sin dato | 7 | 2 | 14 | | | 28 | 1 | 52 | |
| Total general | 174 | 169 | 304 | 118 | 181 | 285 | 149 | 1380 | 1626790 |

Fuente: SAGA al 1 de diciembre del 2022

A continuación, se describe las acciones y logros realizados por esta Subgerencia que responden al macroproceso de gestión comunitaria del agua y sus procesos.

1. Proceso de Atención de ASADAS

Este proceso incluye todas las actividades que están vinculadas a la atención de ASADAS, tramites, denuncias y quejas, asistencia técnica, asesorías, acompañamientos etc. A continuación, se desarrollan algunas de ellas

1.1 Solicitudes recibidas.

En el año 2022 las Oficinas Regionales de Acueductos Rurales recibieron un total de 14339 solicitudes, 203 solicitudes menos con respecto al año anterior.

Valorando el incremento de solicitudes de atención recibidas en el 2021, la ORAC Metropolitana es la más impactada con un aumento del 12%, seguida de Chorotega con un 5%; por otra parte, las ORAC Central Este y Huetar Norte evidencian una disminución en la atención de casos de 19% y 13% respectivamente.

Tabla 19
Solicitudes recibidas por ORAC
Años 2021-2022

| ORAC | Total solicitudes 2021 | Total solicitudes 2022 | Incremento /disminución |
|------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| Brunca | 636 | 730 | 12.88% |
| Chorotega | 1426 | 3892 | 63.36% |
| Central Este | 3694 | 1164 | -68.49% |
| Huetar Caribe | 909 | 671 | -26.18% |
| Huetar Norte | 2029 | 1782 | -12.17% |
| Metropolitana | 3258 | 3650 | 10.74% |
| Pacífico Central | 2590 | 2450 | -5.41% |
| TOTAL | 14542 | 14339 | -25.52% |

Fuente: Informes de Gestión UEN Gestión ASADAS 2022

Específicamente en el 2022, la distribución porcentual de las solicitudes de atención indica que al igual que en periodos anteriores la ORAC Chorotega es la que recibe mayor cantidad de solicitudes, con un 27% seguida de cerca por la Metropolitana con un 25%, Pacífico Central con un 17%, Huetar Norte y Central Este con 12% y 8%. Con un 4.68% y un 5% las ORAC Huetar Caribe y Brunca.

Tabla 20
Solicitudes con requerimiento o no de visitas
por ORAC 2022

| ORAC | Si visita | No visita | No indica | Total |
|------------------|-------------|--------------|------------|--------------|
| Brunca | 249 | 287 | 194 | 730 |
| Huetar Caribe | 220 | 448 | 2 | 670 |
| Central Este | 435 | 657 | 72 | 1164 |
| Metropolitana | 787 | 2759 | 104 | 3650 |
| Pacífico Central | 262 | 2188 | 0 | 2450 |
| Huetar Norte | 177 | 1602 | 4 | 1783 |
| Chorotega | 603 | 3160 | 129 | 3892 |
| Total | 2733 | 11101 | 505 | 14339 |

Fuente: Informes de Gestión UEN Gestión ASADAS 2022

De las solicitudes de atención recibidas el 19% requirieron visitas en el campo, 77.42% se resolvieron desde la oficina y un 3.52% no se indica.

Conjuntamente las ORAC lograron resolver las solicitudes de las ASADAS en un 68.02%, quedando en proceso de resolución 21.71% de ellas, y un 10.27% que no fue posible abordarlos durante este periodo.

Para la resolución de casos se debe considerar la complejidad del caso, cantidad de recurso humano y técnico según el tema a abordar, la disponibilidad de vehículos entre otros.

Los porcentajes obtenidos mantienen un comportamiento similar respecto a los años anteriores, aun cuando la capacidad instalada de las ORAC es limitada con respecto al número de entes operadores que atienden, lo que demuestra el esfuerzo que realizan los equipos de trabajo de las ORAC para atender a las ASADAS.

Tabla 21
Estado de las solicitudes atención

| ORAC | Resuelto | En proceso | Pendiente | Total |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Brunca | 387 | 248 | 95 | 730 |
| Central Este | 1014 | 92 | 58 | 1164 |
| Chorotega | 3133 | 346 | 413 | 1164 |
| Huetar Caribe | 511 | 152 | 8 | 671 |
| Huetar Norte | 1255 | 516 | 11 | 1782 |
| Metropolitana | 1081 | 1684 | 885 | 3650 |
| Pacífico Central | 2372 | 76 | 2 | 2450 |
| Total | 9753 | 3114 | 1472 | 14339 |
| % | 68.02 | 21.71 | 10.27 | 100 |

Fuente: Informes de Gestión UEN Gestión ASADAS 2021

Los alcances en la atención de los temas abordados por las ORAC concernientes a las solicitudes de las ASADAS fueron mayormente en el área Administrativa Financiera 35.52%, seguidos de Sistemas de agua con 27.30% y Recurso Hídrico

17.50%, luego Comunal con 10.88% y finalmente Comercial con 7.13% y Legal 1.67%.

1.2 Atención de trámites y consultas

La atención de trámites corresponde al grupo de actividades que las instancias de la UEN realizan a través de sus direcciones y ORACs gestionando, revisando, aprobando alguna solicitud planteada por las ASADAS u otro interesado.

Atender las consultas implica toda necesidad planteada por las ASADAS; usuarios u otros de manera personal, escrita, telefónica o tecnológica, relacionada con uno o varios de los aspectos referentes al funcionamiento y a los servicios que brindan las ASADAS. Este tipo de consulta no requiere la elaboración de visitas ni de informes.

A. Gestión de Estudios Técnicos.

Para este año se presentaron 208 estudios técnicos para ser revisados por las ORAC, 123 menos que el año pasado (331). La ORAC que más solicitudes recibió fueron la Huetar Norte con cerca de un 35%, seguida de las ORAC´s y Metropolitana con 16.35% y Chorotega con 15.86%.

En términos generales se revisaron y resolvieron un 83% de los estudios técnicos presentados, aumentando la atención de casos en un 23% con respecto al 2021r.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de estudios técnicos recibidos por ORAC.

Tabla 22
Estudios técnicos recibidos por ORAC 2022

| Región | Proceso | Pendiente | Resuelto | Total | % resueltos |
|------------------|-----------|-----------|------------|------------|-------------|
| Brunca | 0 | 0 | 10 | 10 | 100% |
| Huetar Caribe | 3 | 0 | 12 | 15 | 80% |
| Central Este | 8 | 0 | 11 | 19 | 58% |
| Metropolitana | 6 | 2 | 26 | 34 | 76% |
| Pacífico Central | 1 | 2 | 22 | 25 | 88% |
| Huetar Norte | 0 | 6 | 66 | 72 | 92% |
| Chorotega | 0 | 4 | 29 | 33 | 88% |
| Total | 18 | 14 | 176 | 208 | |

Fuente: Informes de Gestión UEN Gestión ASADAS 2022

B. Gestión para la Constitución de ASADAS

Durante este periodo se tramitó ante la Asesoría Legal 3 Vistos Buenos para Convenios de Delegación de las ORAC Metropolitana El Alto de la Hoja de Heredia (Rechazado) ASADA Buenas Vista en San Pablo de Barva cuyo sistema de acueducto es Municipal y ASADA Residencial Occidente también con criterio negativo y 1 de Huetar Caribe, la Maravilla de Pococí (Aprobado) y 1 de Pacífico Central Cerro Fresco de Garabito la cual fue rechazada. Durante este periodo se coordinó la emisión de dos informes técnicos para el visto bueno de constitución de ASADAS, en territorio indígena Di Ajkonuk Wakpa) en Puente Salitre y Sibuju de Talamanca.

C. Gestión de Convenios de Delegación

Se tramitaron dos acuerdos de Junta Directiva para Convenios de Delegación para las ASADAS de Belén de Nicoya y Guayabal de Santa Cruz. 2) se niega el Convenio de la ASADAS Melissa de Alajuela, 3) se solicitó la recisión de dos Convenios. También se tramitó el caso de Cañuela de Naranjo ante la Asesoría Legal.

D. Gestión de Inscripción de Fuentes

Una de las principales acciones que se ejecutan en cuanto a la gestión del recurso hídrico para la asegurar el servicio de agua potable a los sistemas delegados y otros entes, consiste en solicitar al MINAE la inscripción de fuentes de agua para ser aprovechadas para el consumo humano en las comunidades abastecidas por ellas. Este trámite debe realizarlo la institución ante la Dirección de Aguas del MINAE a solicitud de las ASADAS. Para cumplir con este objetivo se lleva a cabo un procedimiento que involucra el levantamiento georreferenciado de las fuentes de agua, la medición de caudales, el análisis del requerimiento versus oferta hídrica, elaboración de la solicitud solicitudes para inscripción de fuentes y caudales, elaboración y gestión de publicación del Edicto en el Diario Oficial la Gaceta, envío de solicitudes al MINAE, recepción de la resolución del MINAE, registro de datos en el SAGA , hasta llegar a la comunicación de la resolución a la ASADA solicitante.

En este periodo se visitaron un total de 35 ASADAS, con el fin de georeferenciar y aforar fuentes un total de 101 fuentes de abastecimiento. Así mismo se recibieron directamente requerimientos de ASADAS y otras dependencias, lo que originaron que se analizara y confeccionara un total de 588 solicitudes de inscripción de fuentes pozos y caudales, equivalente a 214 entes operadores. Toda esta información es sistematizada en el SAGA. Tal y como lo establece el Decreto Ejecutivo N°42582-S-MINAE del Reglamento de ASADAS, artículo 42-A y para continuar con el procedimiento respectivo, se elaboraron un total de 126 edictos que informaban sobre la solicitud de inscripción de 263 fuentes. Una vez publicados en el diario la Gaceta y transcurrido el tiempo establecido se confeccionaron los expedientes respectivos y fueron remitidos al MINAE para su aprobación.

Una vez publicados en el diario la Gaceta y transcurrido el tiempo establecido se confeccionaron los expedientes respectivos y fueron remitidos al MINAE 202 fuentes de los entes operadores para su aprobación. De parte del MINAE se recibieron 207 Resoluciones y Asignaciones de Caudales pertenecientes a las ASADAS.

E. Gestión de Créditos

En este periodo la Junta Directiva del AyA aprobó tres créditos para Asadas por un total de 170 millones.

Tabla 23
Créditos aprobados 2022

| ASADA | Monto | Inversión | Fecha de aprobación |
|--|------------------------|---|-----------------------|
| Calle Lajas, San Bosco de Santa Bárbara de Heredia | ¢40,000,000.00 | Construcción de oficina | 02 de febrero de 2022 |
| Sucre de Ciudad Quesada de San Carlos | ¢30,000,000.00 | Compra de terreno e infraestructura para oficina y bodega | 01 de marzo de 2022 |
| Horquetas de Sarapiquí | ¢100,000,000.00 | Capital de trabajo y compra de materiales | 24 de junio de 2022 |
| Total | ¢170,000,000.00 | | |

Fuente: Informes de Gestión UEN Gestión ASADAS 2022

Adicionalmente, se tramitó una nueva solicitud por parte de la ASADA de Escobal de Atenas por 50 millones de colones, para la construcción de oficina y bodega el cual fue enviado a la Dirección Jurídica para su trámite y aprobación respectiva.

Los créditos permitirán a estas organizaciones realizar inversiones que les ayudarán a prestar un mejor servicio de agua potable a sus usuarios.

F. Gestión tarifaria.

Se asesoró y dio acompañamiento sobre la presentación de gestiones tarifarias y protección del recurso hídrico a la ASADA de San Pedro de Barva mediante 3 actividades de protocolo de gestión tarifaria con ARESEP así como 1 actividad sobre el mismo tema con la ASADA de Villas Alicante. También se desarrolló 1 actividad de tarifa de protección de recurso hídrico con la primera ASADA.

Se atendió y asesoró sobre el procedimiento de la **TPRH** en el cantón de Naranjo con representantes de la FLU's, y se realizaron otras actividades de coordinación interna sobre este tema.

Se dio seguimiento al tema de Tarifas para Venta de Agua en Bloque con la Comisión Institucional de AyA que trata este tópico y a solicitud de dicha Comisión se remitió informe del caso ASADA Higuito de El Guarco.

Se atendió directamente 2 casos de ARESEP sobre ASADA Potrero Cerrado y Pedernal de Nicoya. Se trasladaron los casos correspondientes para la atención de las ORAC, dando el respectivo seguimiento.

Se trabaja en organización y logística para implementación de contabilidad regulatoria

1.3 Atención de casos

A. Atención Gestión de la Calidad del Agua Potable en las ASADAS

En el periodo, se trabajaron los casos de No conformidad identificados por las ORAC, y aquellos incluidos en el Programa de Vigilancia en la Calidad del Agua, se revisó y analizó la información enviada, elevando al seno de las reuniones

programadas con ARESEP, lográndose cerrar en total 27 casos. (6 Región Brunca, 1 Región Central Este, 5 Región Chorotega, 14 Huetar Norte y 1 Pacífico Central). Quedan pendientes 61 casos, se continúa la coordinación de acciones con las ORAC's para dar seguimiento y actualización de los compromisos establecidos con el fin de obtener la información completa del avance de los casos de no conformidad: Brunca (9), Central Este (3), Chorotega (16), Huetar Norte (11), Huetar Caribe (9), Metropolitana (8) y Pacífico Central (5) para el cierre en el 2023 de la mayor cantidad de estos.

El trabajo conjunto con la ARESEP en este tema ha permitido una mejor comunicación y retroalimentación entre ambas dependencias, trabajando para garantizar la calidad del servicio y producto que reciben y salvaguardar la salud de la población abastecida.

Por otro lado, se elaboró respuesta para la Gerencia General referente al documento IN-0077-IA-2022 sobre planes de acciones correctivas a implementar por parte de AyA en conjunto con las ASADAS que operan sistemas de acueducto con no conformidades detectadas por el programa de verificación de la calidad del agua del año 2021.

Desde la Comisión Potabilizadora, se atendieron casos que son relevantes para esta dependencia como el proyecto Guayabo de Bagaces, ASADAS Cipreses de Cartago y otras ASADAS de la zona norte de esa provincia, también se trabaja activamente en temas destacados en la agenda tales como: 1) Procedimiento de tramitología para la descarga de aguas residuales de la planta potabilizadora, 2) Lecciones aprendidas de los operadores en la aplicación de protocolos de la Comisión, 3) Atención casos ASADAS, entre otros. 4) Se trató el problema de Acueducto de Pejibaye de Pérez Zeledón, la necesidad de quiebragrados y otras mejoras de obras de infraestructura, Se vio un resumen sobre floculantes y coagulantes y un resumen de lecciones aprendidas de los operadores en la aplicación de protocolos de la comisión

Desde mayo se ha dado seguimiento al caso de ASADA de Cipreses de Oreamuno, contaminada con clorotalonil siendo hasta octubre de este año cuando el AyA inicia

la aplicación de protocolo de contaminación activada, apoyando la distribución de agua mediante camiones cisterna.

Entre otras actividades de relevancia se mencionan 1) Actividad de Bio remediación en ComPurires, desde Quebradilla hasta Tabón del Guarco en Rancho Chequelo donde se lanzaron bolas de barro amasadas con bocashi para la descontaminación del río Purires de manera natural. 2) Visita de COMAPTAR a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Lomas de Zurqui, se vio la situación que ocurrió con un árbol que cayó en el cauce del río aguas debajo del vertido de las aguas tratadas de la PTAR. 3) Asesoría continúa con las ORAC's en el tema de calidad del agua. 4) Atención caso Milano de Siquirres.

B. Atención de Emergencias

Se atendieron los casos de emergencias mediante el apoyo con camiones cisterna por un monto cercano a los 63 millones de colones, para las comunidades de: 1) Peshurt de Limón, 2) Bribri de Talamanca, 3) ASADA Muelle de San Carlos, 4) Hatillo de Quepos, 5) Dos Bocas de Quepos, 6) Quintas Don Fernando Esparza, 7) Libertad de San Mateo, 8) Andrómeda de Balsa de Atenas, 9) Whagope de Limón, 10) El Delirio y Los Ledezma de Upala, 11) Valle La Aurora, y 12) EL Progreso de Valle La Estrella, 13) Santa Rosa y Cipresal de Oreamuno por agua contaminada. Quedan pendientes pagos que no se pudieron tramitar por el cierre del área financiera. Por otro lado, no fue prorrogada la contratación 2019LA-00035-PRI ya que existe una contratación promovida por Servicios de Apoyo

C. Atención de la Gestión de Aguas Residuales en las ASADAS

Durante este año con el fin de fortalecer y posicionar el tema de la gestión del saneamiento de las aguas residuales en las ASADAS se ejecutaron las siguientes acciones.

Se capacitó a la Comisión de ASADAS que operan plantas de tratamiento de aguas residuales (COMAPTAR) en los temas de: 1) Parámetros operativos, 2) Reglamento del vertido y reúso de aguas residuales y 3) Uso de cámara poste para la inspección

de alcantarillado. Asimismo, se acompañó a esta Comisión a inspeccionar la construcción de la PTAR Limón 2000 como intercambio de experiencia.

Se atendieron dudas de la ASADA Paso de las Garzas, sobre mal funcionamiento de tanques sépticos y sus drenajes y posibilidad de hacer un proyecto de alcantarillado sanitario para eliminar esos sistemas

Se dio seguimiento a los requerimientos de información de ARESEP para la creación de un modelo tarifario para sistemas de saneamiento operados por las ASADAS.

Se apoyó a la ASADA de Santa Paula en el proceso tarifario e inscripción de terreno, así como a la ASADA de Santa Elena Monteverde en la selección del terreno PTAR.

Se dio seguimiento a los procesos de recepción de sistemas de saneamiento de Villa Bonita y Don Sergio, y se realizaron inspecciones en las ASADAS de Paso de las Garzas y Valle del Sol.

Se realizó el análisis de laboratorio a la planta de tratamiento de la ASADA Villa Bonita donde según los resultados obtenidos esta PTAR cumple parcialmente el Reglamento de Vertidos de Agua Residual.

Se realizó en forma virtual, una capacitación con los ingenieros de las ORAC's en temas referentes a: Conceptos básico de saneamiento y Reglamento de aprobación y recepción de Sistemas de Saneamiento, como parte del fortalecimiento de capacidades.

Se dio seguimiento a los procesos de recepción de los sistemas de Don Sergio y Villa Bonita. En el primer caso se revisaron documentos como carta de compromiso de garantía de funcionamiento, se visitó la planta, se coordinó con LNA realizar un muestreo tanto en esta PTAR como la PTAR de Villa Bonita. Con los desarrolladores se analiza el tema de servidumbres y paso.

Se dio continuidad a los intercambios experiencias de COMAPTAR, con el fin de desarrollar capacidades entre sus miembros, esta vez se visitó la ASADA Lomas de Zurquí.

Se logró un avance de un 62.5% en la actualización de información del SIG respecto a los sistemas de saneamiento operados, se cuenta con la ubicación de los sistemas y las tablas de atributos con la información correspondiente de las bases de datos se completarán en el 2023.

Se atendieron las consultas de ASADA Puente de Salas por una orden sanitaria donde se les ordenaba la construcción de un sistema de saneamiento colectivo para la comunidad y caso de un tanque sépticos cerca de una fuente de agua por medio de pozo.

2. Proceso de Fortalecimiento

En este apartado se presenta la información de las gestiones realizadas para las ASADAS, relacionadas con los procesos de fortalecimiento, básicamente la información relacionada con la capacitación, la gestión de los aliados, la comunicación y de divulgación, la gestión de proyectos de fortalecimiento

Tabla 24

| ORAC | Resuelto | En proceso | Pendiente | Total |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Brunca | 387 | 248 | 95 | 730 |
| Central Este | 1014 | 92 | 58 | 1164 |
| Chorotega | 3133 | 346 | 413 | 1164 |
| Huetar Caribe | 511 | 152 | 8 | 671 |
| Huetar Norte | 1255 | 516 | 11 | 1782 |
| Metropolitana | 1081 | 1684 | 885 | 3650 |
| Pacífico Central | 2372 | 76 | 2 | 2450 |
| Total | 9753 | 3114 | 1472 | 14339 |
| % | 68.02 | 21.71 | 10.27 | 100 |

Fuente: Informes de Gestión UEN Gestión ASADAS 2021

Los alcances en la atención de los temas abordados por las ORAC concernientes a las solicitudes de las ASADAS fueron mayormente en el área Administrativa Financiera 35.52%, seguidos de Sistemas de agua con 27.30% y Recurso Hídrico

17.50%, luego Comunal con 10.88% y finalmente Comercial con 7.13% y Legal 1.67%.

1.2 Capacitaciones

A. Capacitación de ASADAS- miembros de ASADAS

Con la finalidad de garantizar que los usuarios de los sistemas de agua potable administrados por la ASADAS reciban un servicio según los estándares establecidos se continúa el fortaleciendo las capacidades de gestión de los miembros de las ASADAS por medio de los programas regionales de capacitación. Durante este periodo se realizaron actividades de capacitación, donde participaron 3570 miembros provenientes de 2339 ASADAS.

En las capacitaciones se impartieron temas tales como: Taller Introductorio Análisis, prevención y resolución de conflictos socioambientales en ASADAS, Calidad del Agua, Importancia de la cultura del agua y factores de contaminación,

Exoneraciones, Agua no contabilizada, Hostigamiento sexual, Control operativo de la calidad del agua, Asociatividad, Reglamento de ASADAS, Control Interno de ASADAS, Procedimiento atención quejas, Cómo mejorar la gestión contable, Cómo crear el plan de trabajo, II taller para administradores, Mejorar la evaluación de ASADAS, Asesoría SAGA, gestión contable, Consulte a la ORAC, Balance hídrico, Mantenimiento de sistemas e hidrantes, exoneraciones, Agua no Contabilizada, Contabilidad Regulatoria, Plan de gestión Integral del riesgo, Gestión administrativa financiera, Gestión contable, Disponibilidad hídrica, Gestión comercial, Asesoría SAGA, Consulte a la ORAC, Requisitos para estudios tarifarios de ASADAS, Funciones de la Junta Directiva de la ASADA, Arqueos de caja chica, Asesorías de desinfección, Mantenimiento y operación del acueducto, Estudios técnicos para ASADAS, Facultades y obligaciones de los miembros de Juntas Directivas y fiscales, Adquisición de bienes inmuebles y servidumbres en ASADAS, Manejo de fondos, Libros contables en asambleas, Principios de la gestión archivística, Gestión

del Riesgo, Asesorías ASADAS, Administración para ASADAS, Requisitos para estudios tarifarios de ASADAS, entre otros.

B. Capacitación a funcionarios

Se realizaron dos reuniones con el CICAP para gestionar cursos dirigidos a los funcionarios, se coordinó con el INA en el curso Gestión Comercial para los funcionarios, el cual se pretende impartir el próximo periodo, este último curso surgió de las necesidades manifestadas por los funcionarios de las ORAC, y se envió cuadro a Capital Humano con las necesidades de capacitación de los funcionarios, para que ellos procedan, según lo establecido en Reglamento para el Fortalecimiento de Capacidades del Sector de Agua Potable y Saneamiento. Cap 1, Art 1 en Potestades le corresponde a la Dirección de Capital Humano gestionar la preparación del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en forma bienal.

Se realizó el curso Distribución de motores eléctricos, donde participaron los ingenieros de las ORAC, coordinado por la Dirección de Capital Humano. Se gestionó un curso de Lesco para 4 funcionarios de la Subgerencia y una capacitación sobre el Manual de Conductas Éticas, valores y conflicto de intereses.

Se gestionó la organización para la capacitación "Programa Práctico de Especialización en NIIF" juntamente con la Comisión de Contadores para ser impartido en el 2023. Se realizó la gestión de Beca para los funcionarios con el fin de que puedan realizar el curso para Contadores.

C. Gestión de Aliados Estratégicos

Bajo este concepto se abordan las acciones de relacionamiento, coordinación y trabajo conjunto con otras organizaciones, instituciones o empresas, que tienen intereses comunes con la institución y el trabajo con las ASADAS, la gestión comunitaria, el recurso hídrico, el acceso al agua como derecho humano fundamental y el cambio climático. Entre los temas medulares que se abordan con

los aliados de la gestión comunitaria y actualmente están en ejecución, se realizaron las siguientes actividades:

a) Se coordinó y colaboró con AVINA para el proyecto de mujeres fontaneras, realizando reuniones con AVINA, INA y las ORAC Central Este y Chorotega, para brindar apoyo al proyecto.

b) Se participó en las sesiones del Comité Impulsor, para organizar el Encuentro Nacional 2022 realizado en el mes de agosto 2022.

c) Se participó en el primer encuentro de organizaciones que impulsan la Protección del Recurso Hídrico, llevado a cabo en el SINAC; el taller dio a conocer el proceso relacionado con la presentación de solicitudes de la Tarifa de Protección del Recurso Hídrico (TPRH) ante ARESEP, así como el trabajo que realizan diferentes organizaciones facilitando la presentación de la TPRH por parte de las ASADAS y la experiencia de la ASADA de Río Blanco, primera ASADA a la que se le aprobó esta tarifa. Mediante capacitaciones sobre la calidad de agua se abordaron temas que les permiten a las ASADAS desarrollar capacidades que mejoren la forma en que se administran y operan directamente sus sistemas: Guía para la Gestión de la Calidad del Agua en las ASADAS, principales aspectos del Reglamento de Calidad de Agua Potable 38924-S y sus modificaciones.

D. Gestión de Proyectos de Fortalecimiento de Capacidades

Desde esta Subgerencia se realiza una labor de contraparte técnica participando en diferentes procesos o actividades en proyectos formalmente reconocidos y formalizados por la Institución, que se llevan a cabo con otras Instituciones, ONGs, academia, embajadas y organizaciones internacionales, entre otros.

En este periodo se dio continuidad a las acciones para el diseño, ejecución, seguimiento, evaluación en el desarrollo los siguientes proyectos de fortalecimiento de capacidades de las ASADAS.

- ✓ Fortalecimiento de ASADAS ubicadas en cuencas vulnerables a eventos secos y en cuencas vulnerables a eventos lluviosos en procura de lograr su adaptación al cambio climático UCR-UNA-funde cooperación
- ✓ Fortalecimiento de las ASADAS del GAM y ciudades periféricas para mejorar su gestión y capacidad de resiliencia frente al cambio climático. AYA – CEDARENA – ARESEP
- ✓ Fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico en el territorio Centro-Pacífico de Costa Rica. AYA – AVINA
- ✓ Fortalecimiento de capacidades en las ASADAS para potenciar su gestión como promotores de alianzas. haya – Aliarse - ARESEP Proyecto ASADAS a nivel regional: agentes de cambio en la gestión de la tarifa de protección al recurso hídrico.
- ✓ Mejoramiento de la seguridad hídrica en comunidades vulnerables fronterizas y costeras del atlántico y el norte de Costa Rica a través de alianzas público-comunitarias.
- ✓ Escalando medidas de adaptación basadas en ecosistemas, este programa en ejecución, bajo la coordinación de GIZ en alianza con el CATIE y UICN
- ✓ Proyecto de ComPurires.

E. Fortalecimiento de la Gestión de Aguas Residuales en las ASADAS

A continuación, se presenta la información de las gestiones realizadas para en el proceso de fortalecimiento en las ASADAS. El esfuerzo realizado se ha dirigido principalmente a acompañar y apoyar a las ASADAS en gestionar diferentes iniciativas.

Tabla 25
Proyectos de fortalecimiento en Agua Residual

| Proyecto | Actividades |
|--|--|
| Proyecto Saneamiento Miraflores en Horquetas | El cartel quedo concluido en periodos anteriores, y se ha continuado con gestiones ante Proveeduría institucional para llevar a cabo la contratación (estudios perfil de proyectos, participación comisión contratación entre otras) |
| Contratación de Estudio Integral | Se ejecuta mediante la Contratación 2021LA-000005-0021400001 se da seguimiento, además se recibe y |

| | |
|--|---|
| Saneamiento Tortuguero | revisa documentos para Etapa III, tales como: memorias de cálculo, planos, términos de referencia, especificaciones, entre otros. Además de dar seguimiento a informes técnicos y financieros para INDER, archivo Project generados y actualización mensual La ejecución de la contratación se tiene en un 98%. |
| Seguimiento Proyectos Saneamiento Palmar Sur, Monteverde, San Rafael de Alajuela, San Rafael de Guatuso y La Fortuna | 1) Monteverde: visitas y reuniones para definir un posible sitio para la PTAR, para la preparación de un convenio específico para financiar el estudio integral, entre otras actividades. 2) San Rafael de Guatuso: seguimiento a la elaboración de estudio integral 3) La Fortuna: se aprobó el informe de la etapa III para la contratación del estudio integral. |
| Estudio Integral Saneamiento Montezuma en el año 2023 adicional plan de trabajo | Reuniones con INDER para preparación de requisitos de convenio específico para financiar el estudio integral |
| Seguimiento Proyecto Saneamiento Bijagua de Upala | Se elaboro y envié borrador términos de referencia. |
| Contraparte Proyecto GEFCREW + | No hubo consultas en el periodo |
| Apoyo para participación de ASADA por fondos del CAV | Coordinación y elaboración de documentos para concurso de fondos del CAV con la ASADA La Fortuna |

Fuente: Informes de Gestión Agua Residual -2022

Como parte del fortalecimiento se participó como jurado en el concurso Internacional estudiantes GWS- proyecto saneamiento Bijagua 2023

Los ingenieros de las ORAC's fueron capacitados sobre conceptos básicos de saneamiento y sobre el nuevo reglamento de aprobación y recepción de sistemas de saneamiento

F. Actividades de fortalecimiento llevadas a cabo por las ORAC's

En el proceso de fortalecimiento se destacan una serie de actividades como son: la participación en actividades de capacitación, las gestiones con aliados, las actividades relacionadas con programas y/o proyectos de fortalecimiento con las ASADAS, asimismo acciones de divulgación de información con las ASADAS o interesados en estas gestiones institucionales. A continuación, se detalla cada uno estos ítems en los que las ORAC tuvieron participación.

Tabla 26
Proceso de fortalecimiento llevadas a cabo por las ORAC

| ORAC | Comunicación - Divulgación | Capacitación y/o asesoría virtual | Gestión Aliados | Gestión de Proyectos | Taller o sesión de trabajo | Total |
|---------------|----------------------------|-----------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------|-------|
| Brunca | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 5 |
| Huetar Caribe | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 3 |

| | | | | | | |
|------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|
| Central Este | 0 | 3 | 0 | 2 | 0 | 5 |
| Metropolitana | 0 | 1 | 0 | 9 | 0 | 10 |
| Pacífico Central | 0 | 22 | 26 | 64 | 0 | 112 |
| Huetar Norte | 4 | 2 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Chorotega | 8 | 14 | 1 | 14 | 0 | 37 |
| Total | 12 | 45 | 29 | 92 | 0 | 178 |

Fuente informe de gestión realizada por las ORAC's diciembre 2022

3. Proceso de Gobernanza

El proceso de Gobernanza tiene como objetivo “Transformar en forma integral, sistémica y ordenada, la prestación de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de las aguas residuales, que se brindan en forma delegada, por organizaciones comunales. Aquí se desarrolla aquellas acciones relacionadas con los temas de Normalización, Ordenamiento, Coordinación Interinstitucional y Representación Institucional. A continuación, se detalla cada uno de ellos.

A. Acciones estratégicas

Se describen aquellas acciones estrategias que tendrán un impacto directo en el proceso de gobernanza

Resoluciones de ARESEP

Durante este periodo se ha trabajado en la comprensión, análisis. objetivo alcance y dimensionamiento de cada una de las resoluciones de ARESEP Resoluciones (Inversiones, Mercado, Ambiente-Producto y Calidad de Servicios, Contabilidad Regulatoria) y el impacto en las ASADAS, Para ello se han realizado las siguientes actividades: 1) Participación en diferentes reuniones relacionadas con las Resoluciones y otros documentos importantes, donde participan las diversas instancias institucionales y los representantes de ARESEP, 2) Análisis de variables incluidas en el SAGA versus los requerimientos de ARESEP, 3) Coordinación con el Laboratorio Nacional de Aguas para establecer plan de acción para estandarizar los sistemas de las ASADAS, 4) Participación activa en las comisiones

conformadas para análisis y apelaciones de resoluciones RIA,5) Preparación de respuesta relacionadas con ASADA para entrega ante Gerencia General. 3) Participación en diversas reuniones de coordinación sobre el Plan de Implementación de la Contabilidad Regulatoria tanto con instancias Código: ADM-93-04-F6 - Versión: 02 Página 39 de 53 institucionales como a lo interno de la Subgerencia.4) Elaboración de documentos complementarios para presentar a ARESEP sobre las acciones que se ejecutarán por parte de la Subgerencia de Sistemas Delegados relativos a Inversiones, Mercado, Ambiente-Producto y Calidad de Servicios, Contabilidad Regulatoria. 5) Coordinación con el fin llevar a cabo unas capacitaciones por parte de funcionarios de ARESEP sobre temas Regulatorios. 6) Gestionar ante la Dirección de Tecnología de la Información una herramienta de recolección de datos en el campo que facilite la obtención de insumos para los ingresadores de ARESEP, entre otros.

[Seguimiento DFOE-AE-IF-00008-2018.](#)

Desde la Subgerencia se dio seguimiento al DFOE-AE-IF-00008-2018, participando en actividades, a solicitud de la Presidencia Ejecutiva, para orientar el proceso de contratación del Diagnóstico, además de la elaboración de un informe técnico para la Dirección jurídica que consistió en la Elaboración del Plan Nacional de Atención de comunidades vulnerables del AyA, en cumplimiento a lo indicado en la disposición 4.6 del DFOE-AE-IF-00008-2018. Se elaboró un borrador de Oficio a solicitud de la Gerencia General para enviar el II informe de avance del PNACV-AyA atendiendo la disposición 4.6, para lo cual fueron necesarias además 3 reuniones. Se remitió a la CGR mediante el oficio PRE-2022-00591. Se coordinó con la Presidencia Ejecutiva y la Gerencia General la entrega de los informes asociados a las disposiciones 4.6 y 4.7 según PRE-2022-01039 el 26 de octubre del 2022 sobre la disposición 4.7 y PRE-2022-01198 el 18 de noviembre del 2022 sobre la disposición 4.6. Se atendió una reunión de verificación de disposiciones 4.7 y 4.8 con la fiscalizadora de la CGR el 30 de noviembre del 2022 con participación de la Gerencia General y la Dirección de Interculturalidad y Género.

Por último, se coordinó con la Presidencia Ejecutiva para la remisión del Plan Estratégico Institucional a la CGR mediante el oficio PRE-2022-01284 del 22 de diciembre del 2022.

[Propuesta de Mejoramiento del Modelo de Gestión de Servicios Institucionales Delegados, mediante el Ordenamiento Territorial.](#)

A solicitud de la Gerencia General se formuló una propuesta para mejorar los servicios delegados, mediante un replanteamiento de la estrategia de ordenamiento territorial. De acuerdo con lo requerido por la Gerencia General, para la generación de la propuesta se realizó: 1) una valoración de 5 escenarios diferentes, 2) selección del ordenamiento territorial como alternativa viable, 3) formulación del plan de acción para generar la propuesta para la Gerencia, 4) ejecución del plan de acción, 5) presentación de la propuesta a la Gerencia.

La Subgerencia coordinará con la Gerencia General el nuevo planteamiento y posterior presentación a la Junta Directiva en el 2023. Adicionalmente, se plantearán las acciones a tomar a la luz del Plan Estratégico Institucional 2022-2226.

[Seguimiento a actualización de la Política de Organización y Fortalecimiento de la gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.](#)

Se da inicio al proceso de evaluación y actualización de la política. Mediante el oficio No.SG-GSD-2022-01515 del 8 de setiembre 2022 se forma el Equipo de trabajo para que elabore el Plan de acción de actividades para evaluar y actualizar la política. A la vez, se llevó a cabo la primera sesión de trabajo el 12 de setiembre.

[Escalando medidas de adaptación basadas en ecosistemas.](#)

Este programa en ejecución, bajo la coordinación de GIZ en alianza con el CATIE y UICN: objetivo realizar un proceso de discusión con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), con acueductos comunales para determinar puntos de encuentro y de trabajo conjunto. Se ejecutaron las siguientes acciones: 1) Presentación a la Subgerente para el abordaje y coordinación y trabajo conjunto AyA-GIZ. 2) Presentación del Programa EbA LAC y sus objetivos. Así como el

interés de EbA LAC en el marco del componente de mecanismos de financiamiento realizar una alianza con AyA para trabajar en el tema de la Tarifa de Protección del Recurso Hídrico (TPRH).3) selección preliminar de 7 ASADAS: Laguna de Alfaro Ruiz, Integrada de Sarapiquí, Pablo Presbere, Chilamate, Ciudadela El progreso-Cariari, Teresa Tarire - La Rita y La Unión.

[Participación en la Comisión Interinstitucional para la Gestión Sostenible de los Servicios Ecosistémicos Mediante el oficio PRE-2021-01429.](#)

Se designó a los representantes de la Institución para integrar la Comisión Interinstitucional para trabajo conjunto entre AyA y el SINAC y apoyar el Proyecto Gestión Sostenible de Servicios Ecosistémicos, siendo estos Fabio Hernández, Viviana Ramos y Rodolfo Ramírez. Durante el periodo del informe se realizaron las siguientes acciones: participación en 5 sesiones de trabajo donde se han tratado temas como: 1) lanzamiento de la estrategia del SINAC Para la Conservación y Uso Sostenible del Recurso Hídrico 2021-2026, 2) Definición de puntos de encuentro para el trabajo conjunto AyA-SINAC (ruta de trabajo) Acciones para apoyar a las ASADAS en la TPRH 3) Presentación de resultados del Encuentro de organizaciones entre otros.

[Participación en el GTR- Gestión Rural del FOCARD – APS.](#)

Se elaboró el Informe de la Encuesta los Retos y Desafíos en los Prestadores Comunitarios de Servicios de Agua y Saneamiento Rural en Centroamérica y República Dominicana, en su componente Costa Rica. Se ejecutaron otras acciones participación Grupo Técnico Regional Gestión Rural, revisión y preparación de insumos y documentos, solicitud de reformulación del plan de trabajo.

[Estrategia para la gestión de proyectos de fortalecimiento.](#)

Se trabajó en una propuesta de estrategia para la gestión de proyectos de fortalecimiento de capacidades de las ASADAS, que tiene como objetivo de “Establecer los mecanismos que favorezcan el desarrollo de proyectos potencializando el trabajo conjunto con los aliados de la gestión comunitaria del agua.

Se plantea acciones concretas en tres líneas de acción: 1) mecanismos para el desarrollo de proyectos, 2) roles institucionales y responsabilidades de participación en proyectos y 3) seguimiento y evaluación de proyectos en ejecución.

Normalización

La normalización de la gestión de las ASADAS consiste en el conjunto de acciones orientadas al establecimiento de normas, procedimientos, instrumentos y criterios técnicos que estandaricen y sistematicen las mejores prácticas aplicables en la gestión de las ASADAS.

Asuntos Financiero Contables.

Se conformó una Comisión de Asuntos Financiero Contables, se define los miembros de la comisión y se establecen los temas prioritarios que se deben abordar desde la Comisión, para la gestión financiero contable de las ASADAS: 1) Marco Normativo Técnico de la Gestión Contable, 2) Modernización de Procesos Contables, 3) Capacitación y Divulgación en Gestión Contable de las ASADAS, y 4) Gestión tarifaria.

Se diseñó un cronograma y se han realizado sesiones de trabajo donde se han abordado soluciones de pago de dietas, Resolución RE-0006-IA-2022, de contabilidad regulatoria para las ASADAS, capacitación con ARESEP. Como parte de los temas abordados, en materia de tarifas se recibió por parte de ARESEP la nueva "Metodología tarifaria para los servicios de acueducto, alcantarillado e hidrantes-IRM-002-2022" y mediante el PREGT-2022-088 se solicita a la SGSD la valoración del impacto de su aplicación en las ASADAS. Producto de la valoración realizada se emitió el SG-GSD-2022-00718 y el GSD UEN GAR 2022 01802, donde se emitió el criterio al respecto.

Desde la Comisión de los Contadores de la SGSD se elaboró los términos de referencia para la contratación de políticas contables, además se coordinó la capacitación sobre contabilidad Regulatoria para las 7 ORACs en conjunto con la ARESEP, se elaboraron machotes para la evaluación de los estados financieros y se propusieron subprocesos del tema financiero contable. También se generó el

Procedimiento para fiscalización de ASADAS Código: GOD-65-03-P, el procedimiento para elaboración de presupuestos en las ASADAS Código: GOD-65-01-P y se encuentra en proceso la elaboración del Manual para la implementación de este último procedimiento. Se trabaja en la organización y logística para la implementación de contabilidad regulatoria.

Control de calidad.

Se levantó el procedimiento para la Atención de no conformidades con la calidad del agua de ARESEP y fue remitido a la Oficina de Gestión de Calidad. Se trabajó en conjunto con la Dirección de Sostenibilidad 1 respuesta a requerimiento del Sistema de Gestión de Calidad: GSD-UEN-GAR-2022-01186. Se continuó trabajando en el tema de procesos identificando el macroproceso y 4 procesos. Se desarrollaron el 50% subprocesos y un 32% de instrucciones de trabajo.

Ordenamiento.

El subproceso de ordenamiento corresponde a todas las acciones necesarias para ordenar territorialmente las ASADAS, que básicamente busca reducir la cantidad de ASADAS mediante procesos para integrar, fusionar o asumir, no obstante, a lo anterior mediante la directriz girada mediante oficio PRE-2021-00575 la Presidencia Ejecutiva solicita a la SGSD no aplicar procesos de integración y fusión hasta revisar los procedimientos que se están aplicando.

A esto debe sumarse procesos complejos y delicados que requieren de inversión de recursos y pueden prorrogarse para varios periodos ya que dependen de factores, técnicos, legales, sociales y convencimiento las comunidades involucradas, resultan ser factores que de alguna manera han repercutido negativamente en mayor cantidad de procesos de I/F/A/T ASADAS concluidos. Se abordaron 27 procesos para Asumir, Integrar, Fusionar, Trasladar o realizar una Ampliación de Zona de Cobertura en ASADAS. Durante este periodo se concretaron tres casos 1) Garza de Nicoya, 2) Santa Marta de Siquirres que fusiono a la ASADA de Coco y 3) Santa Margarita del Rosario de Naranjo que se trasladó a la Municipalidad de Naranjo.

Se continuó la coordinación de algunos procesos que estaban abiertos y contaban con viabilidad para ejecutarse como casos de: ASADA del Coco y Moravia con

ampliación a Comité de Santa Marta de Siquirres y la fusión de la ASADA de Coopevega con ASADA de Santa Rosa de Pocosol.

Se abordaron 23 procesos para Asumir, Integrar, Fusionar, Trasladar o realizar una Ampliación de Zona de Cobertura en ASADAS. De estos procesos 15 son para asumir 3 para fusionar y 5 para integrar. Las regiones Pacífico Central y Huetar Caribe, son las que suman el 86% de los procesos listados para este periodo.

Mediante el oficio SG-GSD-2022-02283 del 15 de diciembre del 2022, la Subgerencia de Sistemas Delegados escribe, entre otras cosas, a la Presidencia Ejecutiva “ *Por tanto, los procesos de integración y fusión se detuvieron por la instrucción girada por el anterior presidente ejecutivo por lo que se solicita al señor Presidente Ejecutivo que la misma sea suspendida y se continúe con los procesos de integración y fusión en las ASADAS para cumplir con la recomendación emitida por la Auditoría Interna, así como atender varios procesos pendientes.*” , por lo que se espera respuesta a esta petición.

Como una acción conexas al proceso de ordenamiento, pero no por ello menos importante se continúa trabajando en 3 procesos de extinción de ASADAS, lo que conlleva un trabajo minucioso y extenso. Se continúa con los casos de: 1) Nosara Centeno y Arenales donde se realizó el inventario físico de activos insumo para preparar el informe respectivo, 2) Lámparas de Alajuelita fue subido el inventario en el sistema de Poder Judicial, la liquidación está en un 100%, faltando la verificación de saldos por parte del Banco Nacional. 3) Rómulo Guarco de Cartago se encuentra en etapa de planificación de la atención.

Evaluación.

La evaluación de las ASADAS corresponde a las tareas realizadas para conocer, valorar y calificar el funcionamiento de la ASADA, la prestación del servicio u otros aspectos particulares de la ASADAS, siendo estos mecanismos los que permiten identificar oportunidades de mejora y orientar planes de acción.

En este periodo se atendieron 57 casos de denuncias revisión y evaluación financiera y 98 evaluaciones contables en ASADAS.

Adicionalmente, se atendieron 33 casos especiales asignados por la SGSC, que van desde respuestas a recursos de amparo, inscripciones de caudal, irregularidades financieras, administrativas, coordinación para priorización de pozos y casos de contaminación, entre otros. Así la atención de 3 recursos de amparo ASADA Rivas de PZ, El Jardín de Golfito y Concepción de Pilas de PZ, una carta de capacidad hídrica para el proyecto Evolution Free Zone y la elaboración de las solicitudes de Tanques de Almacenamiento y Tuberías para el Programa de Comunidades en Riesgo Sanitario de las 7 ORAC's.

Se brindaron 22 asesorías contables a ASADAS.

Representación Institucional y Coordinación Interinstitucional.

Durante el primer periodo 2022, se llevaron a cabo más de 130 actividades relacionadas con las gestiones para las ASADAS. el cual contemplan actividades propias de Coordinación Interinstitucional y representación Institucional participando en actividades en Comisiones Interinstitucionales, actividades de coordinación sectorial y aquellas otras en las que funcionarios de la SGSD representan a la Institución o dependencia en actividades organizadas interna o externamente.

A continuación, algunas representaciones y coordinaciones interinstitucionales relevantes de este periodo.

- ✓ Proyecto de Saneamiento de las Aguas Residuales La Fortuna de San Carlos con la GWP, se participó en la actividad de Presentación
- ✓ ASADAS de CONIMBOCO Santa Cruz Guanacaste sobre seguimiento a problemática de los acuíferos ASADAS en la región.
- ✓ Plan Único de la Piña en la Zona Norte se participó en las reuniones y actividades de coordinación.
- ✓ Participación en la Comisión Interinstitucional para la Gestión Sostenible de los Servicios Ecosistémicos Como parte de esta comisión se participó en 1) sesiones de trabajo, 2) se realizaron el II y III Encuentro de organizaciones que impulsan la protección del recurso hídrico, donde específicamente correspondió facilitar la actividad mapeo de actores y definición de acciones

conjuntas con las organizaciones, entre ellas GIZ, AVINA, Aliarse, Fundecooperación, PNUD, SINAC, ARESEP y AyA. y en el segundo facilitar el trabajo en grupos para el tema estudios técnicos para las solicitudes de TPRH.3) Selección de ASADAS para acompañar con el proyecto: Bijagua de Upala.

- ✓ Conversatorio: Desafíos para la Gestión del Recurso Hídrico: ¿Es posible una nueva Legislación del Recurso Hídrico en Costa Rica? Se participa en esta actividad realizada el marco de la conmemoración del 80 aniversario de la promulgación de la Ley de Aguas.
- ✓ Reunión con representantes de CONAFLU y representantes de las FLUs del país Participación en dicha reunión se discutieron una serie de temas planteados por los representantes de las FLUs y priorizados por la Ing. Natalie Montiel.
- ✓ Plan Único de la Zona Norte se coordina lo pertinente con las partes (LNA, MINSA, UEN GA, ASADAS, Comisión de Potabilización y otros) para atender los requerimientos del Plan.
- ✓ Participación en la Comisión de Economía Circular como representante de la Subgerencia de Gestión de Sistemas Delegados.
- ✓ Participación en el Comité de revisión integral del Reglamento de Aprobación y Recepción de Sistemas de Saneamiento
- ✓ Participación en el Congreso Latinoamericano de Saneamiento LATINOSAN como expositor y como asistente al evento.
- ✓ Participación en la Jornada de reflexión académica acerca de saneamiento en Costa Rica, EIC-UCR.
- ✓ Desde las ORAC´s se participó en actividades que corresponden básicamente a participaciones en Comisiones Interinstitucionales, actividades de coordinación sectorial y aquellas otras en las que funcionarios de la ORAC representan a la Institución o dependencia en actividades organizadas interna o externamente 34 actividades: 12 actividades de coordinación sectorial y 29 de representación institucional. donde Pacifico

Central es la que muestra mayor participación en 24 oportunidades seguida por Huetar Caribe con 8.

- ✓ Proyecto de Saneamiento de las Aguas Residuales La Fortuna de San Carlos con la GWP, se participó en la actividad de Presentación
- ✓ Plan Único de la Piña en la Zona Norte se participó en las reuniones y actividades de coordinación.

4. Evaluación de entes operadores

La Evaluación de las ASADAS corresponde a las tareas realizadas para conocer, valorar y calificar el funcionamiento de la ASADA, la prestación del servicio u otros aspectos particulares de la ASADAS, siendo estos mecanismos que permiten identificar oportunidades de mejora y orientar planes de acción.

En términos generales, la evaluación considera el levantamiento de información, la verificación de evidencias, la revisión y análisis de datos, la actualización en el SAGA, la generación de reportes de evaluación y la comunicación de resultados a las ASADAS."

A continuación, se presenta los mecanismos de evaluación de las ASADAS

A. Evaluación del funcionamiento de la ASADA Categorización

Este mecanismo de evaluación valora el funcionamiento integral de la ASADA. Valora los 5 ejes temáticos de funcionamiento: 1) Gestión del recurso hídrico, 2) Gestión de los sistemas de agua, 3) Gestión administrativa financiera, 4) Gestión comercial y 5) gestión comunal.

Estos 5 ejes temáticos se les han asignado pesos y se desglosan en 47 variables críticas, las cuales se les han asignado puntos, que permiten asignar una calificación que permite ubicar en alguna categoría de funcionamiento a la ASADA. Califica el funcionamiento de la ASADA en cuatro categorías A: Fuerte, B, Desarrollo Alto, B desarrollo bajo y D débil.

Al finalizar el 2022, 137 de entes operadores del país son organizaciones que

muestran un funcionamiento adecuado, que les permite prestar un servicio con altos estándares de calidad, en desarrollo alto se ubican 353 entes y entre bajo y débil el restante es decir 890, lo que implica que este último porcentaje no funciona adecuadamente y es vulnerable, afectando directamente la prestación del servicio que brindan estas organizaciones

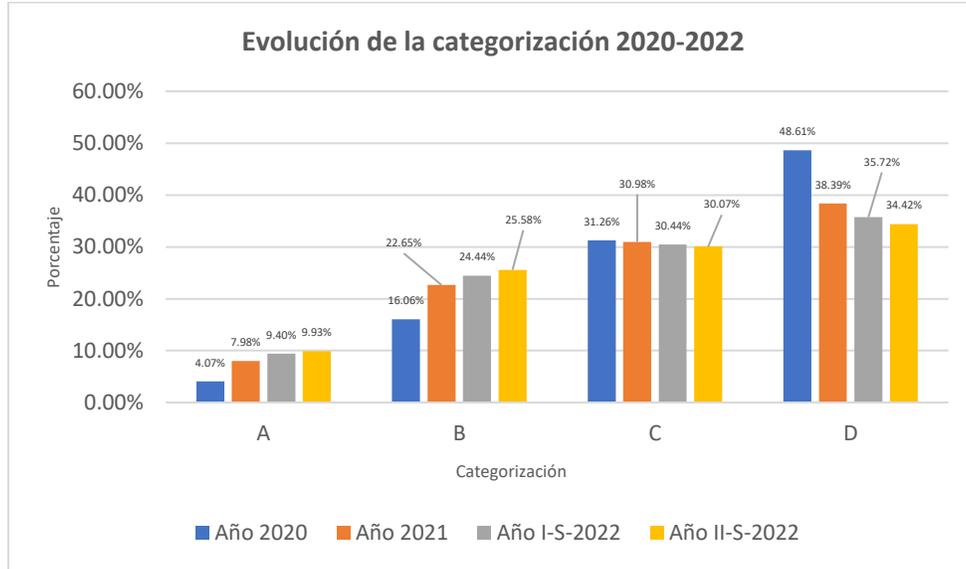
Tabla 27
Distribución de tipo de administración por categorización

| TIPO ADMINISTRACIÓN | A | B | C | D | TOTAL |
|-----------------------------------|-----|-----|-----|-----|-------|
| ASADA | 137 | 353 | 410 | 345 | 1245 |
| ASOCIACION | | | | 6 | 6 |
| ASOCIACION DE DESARROLLO INDIGENA | | | 3 | 38 | 41 |
| CAAR | | | 1 | 83 | 84 |
| COOPERATIVA | | | 1 | | 1 |
| Sin Selección | | | | 3 | 3 |
| Total, general | 137 | 353 | 415 | 475 | 1380 |
| PORCENTAJE | 10% | 26% | 30% | 34% | 100% |

Fuente: Informe Evaluación entes operadores prestadores de servicio agua potable y saneamiento II Semestre 2022

En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento que la categorización ha presentado del 2020 a 2022, donde se concluye que se ha realizado un esfuerzo muy importante, dando acompañamiento a los entes operadores con el fin de que puedan mejor en la prestación del servicio que brindan a su población.

Gráfico 10



Fuente: Informe Evaluación entes operadores II Semestre 2022

Además, se ha logrado determinar que durante este periodo 44 entes operadores mejoraron su categorización, 1288 la mantuvieron y 48 disminuyeron con respecto al periodo anterior

B. Indicador Calidad del Servicio Delegado (ICSD)

Este mecanismo de evaluación valora la aceptación por parte de la ASADA de la rectoría de la delegación institucional. Valora 4 variables: 1) aplicación de tarifas, 2) aplicación de micromedición, aplicación de desinfección y 4) presentación de estados financieros al AyA. Califica el funcionamiento de la ASADA asignando una calificación de 1 a 100

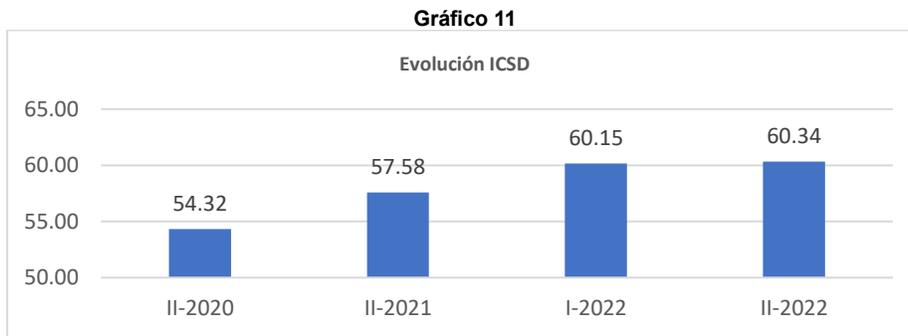
El ICSD durante el 2022 tuvo un resultado de 60.34%, incrementándose en un 2.76% con respecto al año 2021 reflejando con ellos un esfuerzo por parte tanto de las ORAC como los entes operadores por cumplir con la rectoría del AyA, siendo Pacífico Central la que obtuvo mejor calificación, seguida de Huetar Norte y Huetar Caribe, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 28
ICSD por ORAC

| ORAC | DESINFECCIÓN 30% | ESTADOS FINANCIEROS 22% | MICROMEDICIÓN 23% | TARIFAS 25% | TOTAL ICSD |
|----------------------|------------------|-------------------------|-------------------|-------------|------------|
| Brunca | 16.21 | 3.16 | 15.73 | 15.23 | 50.33 |
| Central Este | 19.70 | 3.64 | 13.88 | 13.91 | 51.14 |
| Chorotega | 20.03 | 2.03 | 18.54 | 13.40 | 54.00 |
| Huetar Caribe | 25.17 | 4.85 | 16.37 | 17.58 | 63.97 |
| Huetar Norte | 25.03 | 2.92 | 21.09 | 21.55 | 70.59 |
| Metropolitana | 22.84 | 3.94 | 18.96 | 16.40 | 62.15 |
| Pacífico Central | 28.59 | 4.72 | 21.46 | 21.81 | 76.58 |
| Total general | 22.11 | 3.41 | 18.17 | 16.65 | 60.34 |

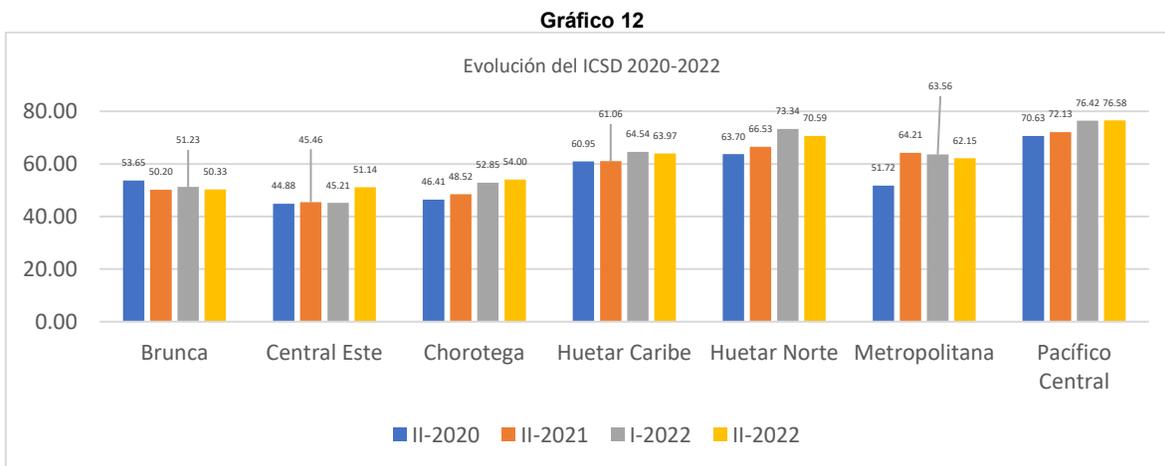
Fuente: Informe Evaluación entes operadores II Semestre 2022

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de ICSD entre los últimos cuatro periodos evaluados



Fuente: Informe Evaluación entes operadores II Semestre 2020

En el siguiente gráfico se muestra una comparación porcentual de ICSD entre año 2020 y 2022 por ORAC



Fuente: Informe Evaluación entes operadores II Semestre 2022

C. Indicador de Calidad del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable

Este indicador tiene como objetivo valorar la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable por parte de las ASADAS. Evalúa 5 variables: Calidad del Agua (Cumple con RCA, desinfección, control de la CA), Cantidad (Producción, presión), Continuidad (Interrupciones del servicio), Costo (aplicación de tarifas, Micromedición) y cobertura (Capacidad hídrica e hidráulica). Califica la prestación del servicio en Excelente, bueno, regular, malo y muy malo

Para este indicador a nivel regional total se obtuvieron los siguientes resultados, lo que evidencia que la Pacífico Central obtuvo un 67.98%, Huetar Caribe con un 60.12% siendo las mejores

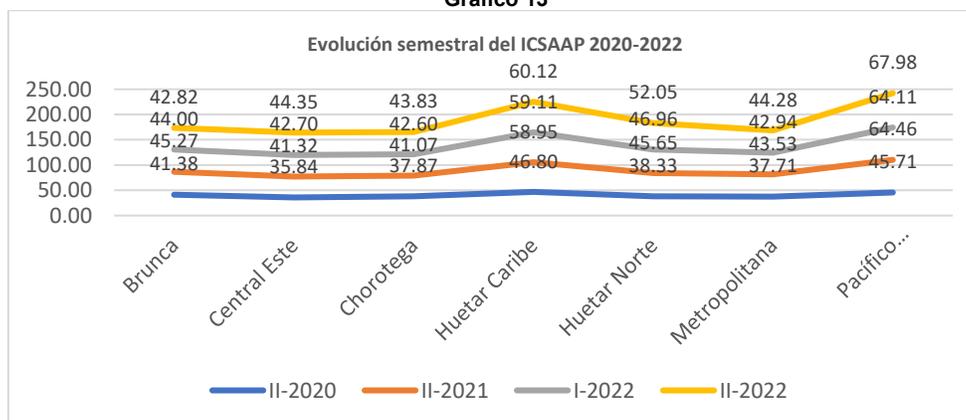
Tabla 29
ICSAAP por variable y ORAC

| ORAC | CALIDAD 35% | CONTINUIDAD 25% | CANTIDAD 25% | COSTO 10% | COBERTURA 5% | TOTAL ICSAAP |
|----------------------|--------------|-----------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| Brunca | 6.30 | 9.84 | 16.92 | 6.48 | 3.28 | 42.82 |
| Central Este | 7.94 | 13.09 | 13.94 | 5.87 | 3.51 | 44.35 |
| Chorotega | 8.18 | 8.84 | 17.23 | 6.73 | 2.86 | 43.83 |
| Huetar Caribe | 14.14 | 18.86 | 16.26 | 7.13 | 3.73 | 60.12 |
| Huetar Norte | 14.83 | 9.53 | 16.54 | 8.90 | 2.25 | 52.05 |
| Metropolitana | 10.40 | 10.09 | 13.29 | 7.42 | 3.09 | 44.28 |
| Pacífico Central | 17.38 | 20.30 | 17.16 | 9.03 | 4.11 | 67.98 |
| Total general | 10.75 | 11.93 | 15.79 | 7.30 | 3.17 | 48.94 |

Fuente: Informe Evaluación entes operadores II Semestre 2022

A continuación, se presenta la evolución del ICSAAP entre los 4 periodos evaluados, mostrando que se ha ido mejorando paulatinamente, manteniéndose un crecimiento casi constante en todas las ORAC.

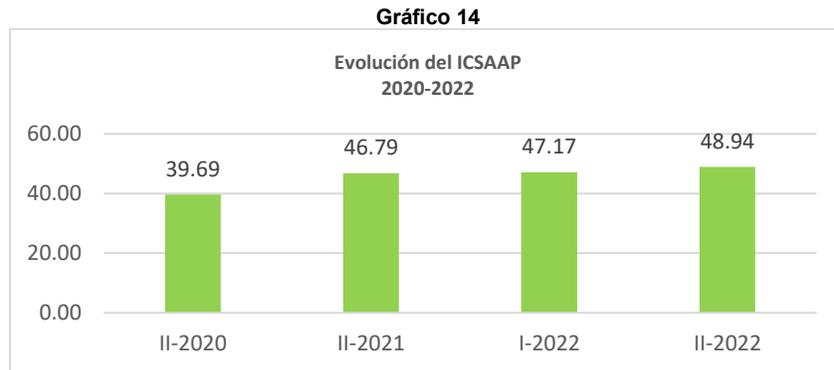
Gráfico 13



Fuente: Informe Evaluación entes operadores II Semestre 2022

La línea base del ICSAAP fue determinada en el semestre del 2020 definiéndose la

misma en 39.69%, hoy en día ha tenido un incremento de 9.25% según se refleja en el siguiente gráfico



Fuente: Informe Evaluación entes operadores II Semestre 2022

Mediante las anteriores herramientas de evaluación se evidencia que la SGSD ha realizado un trabajo efectivo con los entes operadores, donde el acompañamiento, asesoría, fiscalización, presenten incrementos en los resultados de los ICSD, ICSAAP y la categorización. Además de generar insumos relevantes para la toma de decisiones que permitan reorientar acciones de mejora.

VII. Barreras

Durante el periodo que concluye a la Subgerencia se le presentó varios obstáculos que influyeron en los resultados obtenidos. Se procede a enumerar algunas de ellas:

1. Las ORAC se enfrentan a la atención de organizaciones comunales ubicadas en zonas amplias, dispersas, con realidades diferentes, con amplia complejidad social y ambiental, donde la capacidad operativa es desproporcional a la responsabilidad que atienden, donde la labor planificada es muy difícil porque la demanda los sobrepasa.
2. Aumento en la población, desarrollos urbanísticos, cambio climático, demanda del sector productivo, la complejidad de la sociedad civil, la participación de diversos actores, ilegalidad en las fuentes de abastecimiento, aumentan la presión sobre el recurso hídrico.
3. Desde la parte constructiva, la capacidad de diseño y ejecución no es

suficiente para compensar las necesidades de infraestructura de las organizaciones comunales, a esto debe sumarse las demandas de atención originadas por recursos de amparo y las prioridades definidas por la Presidencia Ejecutiva o de la Gerencia General.

4. La prestación del servicio de agua potable, ejercida por organizaciones comunales en estado de ilegalidad, con pocos servicios, deficiencia en la operación, mantenimiento, administración de los sistemas ponen en riesgo la salud de la población abastecida.
5. Los estándares de calidad que se exige en la prestación del servicio de agua potable comunal no se ajustan a la situación real del sector.
6. Limitación en la capacidad instalada en cuanto a recursos financieros, humanos, materiales tecnológicos entre otros.
7. Debilidades en la planificación estratégica. La gobernanza, el fortalecimiento y la atención de las ASADAS no responden a una planificación integral y articulada
8. Los procesos de concursos internos se prolongan en el tiempo, no respondiendo a la inmediatez requerida por las dependencias.
9. La prestación del servicio de agua potable, ejercida por organizaciones comunales en estado de ilegalidad, con pocos servicios, deficiencia en la operación, mantenimiento, administración de los sistemas ponen en riesgo la salud de la población abastecida.
10. Dispersión en el territorio nacional de organizaciones comunales que brindan el servicio de agua potable y saneamiento.
11. Los estándares de calidad que se exige en la prestación del servicio de agua potable comunal no se ajustan a la situación real del sector.
12. Carencia de recursos financieros, humanos, materiales tecnológicos entre otros.

VIII. Retos

Para los periodos siguientes son retos de la Subgerencia los siguientes:

1. Fortalecer la capacidad de gestión de las ORACs, que requieren empoderamiento, gerenciamiento y apoyo, así como equipamiento, para poder cumplir el rol de servicio a las ASADAS.
2. Aumentar los recursos asignados para la atención directa de las ASADAS, y consecuentemente, limitaciones de efectividad del modelo de delegación y desconcentración regional.
3. Mejorar con la ayuda de la administración superior la plataforma de trámites internos (SGSD-AyA), destacando en esta área la articulación con los servicios administrativos (capital humano y proveeduría) y con los procesos de aprobaciones y respuesta a consultas en los ámbitos técnico y legal.
4. Mejorar significativamente la ejecución presupuestaria 2023.
5. Mejorar la ejecución de los proyectos de infraestructura de agua potable.
6. Establecer los mecanismos de coordinación que permitan a esta Subgerencia atender los requerimientos de ARESEP.
7. Lograr que la gestión en materia de pre-ejecución sea más competente.
8. La UEN AP debe responder al desarrollo de infraestructura que coadyuve al ordenamiento territorial de las ASADAS.
9. Mejorar los tiempos de elaboración de los diseños y de términos de referencia de proyectos, con el fin de que los proyectos incluidos en la cartera de inversión se agilicen.